NOVIEMBRE 2026



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SEAES)

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UTyP
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO
TRANSFORMANDO GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 – 2027
2026 año de Margarita Maza

Contenido

Presentación 4

Antecedentes y descripción general de la institución 6

Contexto geográfico y social 9

Modelo educativo y filosófico 12

Programas educativos que se ofertan 15

Eficiencia Terminal por Programa Educativo 19

Planta Docente 21

Metodología que se siguió para formular el reporte 26

Indicador 1a. Rasgos formativos relacionados con cada uno de los criterios del SEAES en el perfil de egreso del programa educativo 33

1. Ámbito de la formación profesional de los estudiantes 36

Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua. 36

Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua. 46

Análisis de los resultados y metas de mejora continua de los procesos de evaluación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES y los que se derivan de la propia misión institucional. 51

Indicador 2a. Existencia de mecanismos para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil de egreso relacionados con los criterios del SEAES en el programa educativo 56

Indicador 3a. Tipo de evaluación que se utiliza para evaluar sistemáticamente el grado en que se logra formar los rasgos del perfil de egreso 58

Indicador 4a. Estudiantes egresados por programa educativo que demostraron haber adquirido la formación prevista en el perfil de egreso, es decir, los principales rasgos o características que identifican a cada uno de los criterios 62

2. Ámbito de la profesionalización de la docencia. 63

Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua. 63

Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua. 65

Análisis de los resultados y metas de mejora continua de los procesos de evaluación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES y los que se derivan de la propia misión institucional. 66

Indicador 5a. Composición porcentual de la planta académica del programa educativo en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad .. 69

Indicador 6a. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo, que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar cada uno de los criterios del SEAES. 71

Indicador 7a. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES 73

3. Ámbito de los programas educativos de TSU y licenciatura. 75

Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua. 75

Análisis de los resultados y metas de mejora continua de los procesos de evaluación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES y los que se derivan de la propia misión institucional. 76

Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua 77

4. Ámbito de los programas de investigación y posgrado. 79

4. Ámbito de la institución de educación superior (funciones de docencia, investigación, vinculación, difusión cultural, gestión, así como institución en su conjunto). 81

Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua. 81

Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua. 83

Análisis de los resultados y metas de mejora continua de los procesos de evaluación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES y los que se derivan de la propia misión institucional 85

Conclusiones 88

Referencias 90

Presentación

La autoevaluación institucional representa un proceso fundamental para fortalecer la calidad de la educación superior y consolidar una cultura de mejora continua en las Instituciones de Educación Superior (IES). En este sentido, el presente informe se desarrolla conforme a los criterios establecidos por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), con el objetivo de examinar los mecanismos de evaluación implementados y reconocer los avances alcanzados por la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliiente (UTTC) en sus procesos de mejora institucional.

El documento busca presentar un panorama general y organizado de las acciones, estrategias y procedimientos que la universidad ha desarrollado para impulsar el fortalecimiento de sus funciones académicas y administrativas. Asimismo, pretende identificar cómo se articulan los procesos de evaluación, el grado de participación de los diferentes actores institucionales y la congruencia de las acciones emprendidas con los propósitos educativos. Todo ello bajo los principios de transparencia, trabajo colaborativo y aprendizaje institucional que establece el SEAES.

Para su elaboración se consideran las disposiciones del Marco General del SEAES (CONACES, 2023), la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAES) y los Lineamientos del SEAES. Estos referentes plantean una concepción de la evaluación centrada en la formación, la participación, la reflexión crítica y el aprendizaje colectivo, entendiendo este proceso como una herramienta para identificar fortalezas y oportunidades de desarrollo, y no únicamente como un mecanismo de supervisión o cumplimiento.

La autoevaluación institucional contempla los cinco ámbitos establecidos en el Lineamiento Vigésimo del SEAES:

I. La formación profesional de los estudiantes.

II. La profesionalización de la docencia.

III. Los programas educativos de Técnico Superior Universitario (TSU) y licenciatura.

IV. Los programas de investigación.

V. La institución de educación superior en su conjunto.

De manera complementaria, se toman en cuenta los criterios transversales que orientan los procesos de evaluación y mejora continua: responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad. Estos elementos permiten valorar las acciones institucionales desde una perspectiva integral, considerando su impacto en la comunidad educativa y en el entorno social.

La incorporación de dichos criterios se refleja en las estrategias académicas, los modelos educativos y los mecanismos de gestión de la universidad, procurando mantener una relación coherente con su misión, visión y objetivos institucionales.

Finalmente, este informe constituye un ejercicio de análisis y reflexión sobre las prácticas de evaluación que se llevan a cabo en la institución. A partir de sus resultados, se busca reconocer los avances obtenidos, detectar áreas que requieren atención y establecer oportunidades de mejora que contribuyan al fortalecimiento institucional, la transformación educativa y el desarrollo de una educación superior de calidad, pertinente y comprometida con las necesidades de la sociedad.

Antecedentes y descripción general de la institución

La Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente fue creada el 09 de octubre de 2012 por iniciativa del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior Mtro. Arturo Salgado Urióstegui quien bajo la autorización del gobernador en turno el Lic. Ángel Aguirre Heladio Vivero inicia sus actividades de promoción.

El 02 de septiembre de 2013 la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente inicia su primer ciclo escolar en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 18, con una población estudiantil de 127 alumnos en sus tres Programas Educativos de vanguardia: Técnico Superior Universitario en Administración área Administración y Evaluación de Proyectos, Técnico Superior Universitario en Energías Renovables área Energías Solar, Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación área Sistemas Informáticos. El día 20 de noviembre del año 2013, se pone la primera piedra del primer edificio de Docencia que en la actualidad reciben sus clases los alumnos y un segundo edifico que lleva de avance un 85% terminado. Contando con 9 aulas con aire acondicionado, laboratorio de informática y áreas administrativas.

A partir del 2013, se contaba con cinco Programas Educativos que ofrece la Universidad Tecnológica; Los cuales son:

1.Técnico Superior Universitario en Administración área Administración y Evaluación de Proyectos con continuidad de estudios de Ingeniería en Gestión de Proyectos

2.Técnico Superior Universitario en Energías Renovables área Energías Solar con continuidad de estudios en Ingeniería en Energías Renovables

3.Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación área Sistemas Informáticos con continuidad de estudios en Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación.

4.Técnico Superior Universitario en Mecánica área Automotriz

5.Técnico Superior Universitario en Gastronomía

Estos dos últimos Programas educativos de nueva creación en el ciclo escolar 2015 – 2016.

El 4 de abril de 2016, el Prof. Adrián Negrete Molina, es nombrado Rector de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente. Quien gestionó la Biblioteca y los Equipos de los Talleres de nuestra institución.

La Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, a sus primeros 3 años de iniciar labores Académicas, ha sido impulsadora en contribuir a mejorar la calidad educativa de la región de la Tierra Caliente y a sus alrededores. Ofreciendo profesionistas altamente capacitados para integrarse al ámbito laboral.

El 23 de septiembre de 2019, la Dra. Soraya Eriza Pineda, es nombrada Rectora de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente y el Lic. Dante Nulp Bernabé Acuña como Director de Administración y Finanzas de la Universidad.

Cabe mencionar que en su periodo como Rectora ha gestionado grandes obras de impacto como son: la barda perimetral, cancha de usos múltiples y un pozo profundo.

Durante el periodo de gestión de la Mtra. Yael Zaira Gama Palacios, quien asumió la Rectoría de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente el 1 de noviembre de 2021, se han desarrollado diversas acciones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura educativa, la vinculación con los sectores productivos y sociales, la formación profesional y el desarrollo académico de la institución.

Entre los avances documentados destacan la obtención de equipamiento para talleres y laboratorios mediante el programa U079 en 2024, el incremento de la matrícula estudiantil, la formalización de convenios de colaboración con instituciones y empresas, así como el desarrollo de actividades de capacitación y educación continua.

De igual manera, se registraron resultados en los procesos de estadías profesionales y egreso de estudiantes de los niveles TSU e Ingeniería.

Estas acciones representan avances institucionales que contribuyen al cumplimiento de la misión y los objetivos de la Universidad, particularmente en materia de pertinencia educativa, formación integral, vinculación, innovación y responsabilidad social. No obstante, para valorar de manera integral los resultados de la gestión, es necesario dar continuidad al seguimiento de los indicadores académicos, la eficiencia

terminal, la titulación, la permanencia estudiantil y el fortalecimiento de las condiciones laborales y académicas.

Contexto geográfico y social

La Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente (UTTC) se encuentra ubicada en la localidad de Los Limones, municipio de Pungarabato, en la región de Tierra Caliente del estado de Guerrero. Su ubicación sobre la carretera a Tlalchapa, kilómetro 2, en las proximidades de Ciudad Altamirano, la sitúa en un punto estratégico para la atención de las necesidades educativas de los municipios que integran esta región. Por su localización, la universidad representa una alternativa de acceso a la educación superior para jóvenes que buscan continuar su formación profesional sin tener que trasladarse a otras ciudades o entidades del país.

La región de Tierra Caliente se caracteriza por sus condiciones geográficas, climáticas, económicas y culturales. Se distingue por presentar temperaturas elevadas durante gran parte del año, amplios valles, llanuras y zonas montañosas, así como una importante riqueza natural y productiva. Su dinámica social está estrechamente relacionada con las actividades agropecuarias, ganaderas, comerciales y de servicios, que constituyen una parte fundamental de la economía de sus comunidades.

El municipio de Pungarabato forma parte de una zona de importancia económica y comercial para el estado, particularmente por la presencia de Ciudad Altamirano, que funciona como uno de los principales centros de intercambio comercial y de prestación de servicios de Tierra Caliente. Esta dinámica favorece la concentración de actividades comerciales, educativas, financieras y de transporte, lo que permite la interacción entre habitantes de distintos municipios de Guerrero y de localidades cercanas del estado de Michoacán. De acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Pungarabato, el municipio registró 38,482 habitantes en el Censo de Población y Vivienda 2020, distribuidos en 28 localidades, lo que refleja la importancia de su cabecera municipal como centro de concentración poblacional y de servicios.

Desde el punto de vista regional, Tierra Caliente está integrada por los municipios de Pungarabato, Coyuca de Catalán, Ajuchitlán del Progreso, Arcelia, Cutzamala de Pinzón, San Miguel Totolapan, Tlalchapa, Tlapehuala y Zirándaro. En conjunto, estos

municipios conforman un territorio con características sociales y económicas particulares, donde las actividades agrícolas y ganaderas tienen una presencia significativa. Entre sus principales actividades productivas destacan el cultivo de maíz, ajonjolí, melón y mango, así como la producción pecuaria, el comercio y los servicios. Estas actividades representan oportunidades para impulsar proyectos de innovación, emprendimiento, transformación de productos y aprovechamiento sustentable de los recursos regionales.

Sin embargo, la región también enfrenta desafíos relacionados con la desigualdad social, las condiciones de acceso a los servicios educativos, las oportunidades de empleo y la necesidad de fortalecer las capacidades productivas de sus habitantes. Las distancias entre localidades, las condiciones climáticas y las diferencias en infraestructura y servicios generan necesidades específicas que deben considerarse en la planeación del desarrollo regional. En este sentido, la educación superior adquiere un papel fundamental para ampliar las oportunidades de formación, favorecer la movilidad social y contribuir a la preparación de profesionales capaces de responder a las demandas del entorno.

En este contexto, la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente representa una institución estratégica para acercar los servicios de educación superior a la población de la región, particularmente a jóvenes egresados de educación media superior que buscan oportunidades de formación profesional. Su ubicación en Los Limones, municipio de Pungarabato, facilita la atención de estudiantes provenientes de Ciudad Altamirano y de municipios circunvecinos, contribuyendo a reducir las barreras geográficas y económicas que pueden limitar la continuidad de sus estudios.

La UTTC orienta su labor educativa a la formación de profesionistas competentes, mediante planes y programas de estudio vinculados con las necesidades del sector productivo. Su misión institucional contempla la preparación de egresados capaces de incorporarse al ámbito laboral y contribuir al desarrollo tecnológico, social, cultural y económico. Asimismo, su visión reconoce a la universidad como un agente impulsor del desarrollo académico, profesional y tecnológico de Tierra Caliente.

De esta manera, la universidad tiene la responsabilidad de vincular la formación académica con las características y oportunidades de su entorno, promoviendo el

desarrollo de competencias profesionales, la innovación, el emprendimiento, la investigación aplicada y la participación en proyectos que contribuyan al aprovechamiento de los recursos locales. Esta vinculación resulta especialmente importante en sectores como el agropecuario, comercial, turístico, gastronómico y de servicios, que forman parte de la dinámica económica y cultural de la región.

En consecuencia, el contexto geográfico, económico, social y cultural de Tierra Caliente constituye un referente fundamental para la planeación y el desarrollo institucional de la UTTC. Sus condiciones regionales permiten orientar la oferta educativa, los procesos de formación profesional, las actividades de vinculación y las estrategias de mejora continua, procurando que los conocimientos y capacidades desarrollados por los estudiantes respondan a las necesidades de su comunidad. Así, la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente contribuye a la formación de capital humano, al fortalecimiento de las capacidades locales y a la generación de oportunidades para el desarrollo sostenible de la región.

Modelo educativo y filosófico

El modelo educativo de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente (UTTC) se fundamenta en el enfoque de formación basada en competencias profesionales, característico del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Su propósito es formar profesionistas competentes, con una preparación académica que integre conocimientos teóricos y prácticos, habilidades técnicas y capacidades para responder a las necesidades del sector productivo y contribuir al desarrollo tecnológico, social, cultural y económico de su entorno.

Este modelo busca establecer una relación directa entre la formación académica y las condiciones del contexto laboral, mediante planes y programas de estudio acordes con las necesidades de los sectores productivos de la región. Asimismo, contempla alternativas de continuidad educativa que permiten a los egresados de Técnico Superior Universitario (TSU) avanzar hacia estudios de licenciatura y posgrado, favoreciendo su desarrollo profesional y académico.

El modelo educativo de la UTTC se caracteriza por los siguientes elementos esenciales:

- Formación por competencias profesionales. Los programas educativos están orientados al desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y capacidades que permitan a los estudiantes desempeñarse de manera competente en sus respectivos campos profesionales y atender las demandas del entorno laboral.

- Aprendizaje teórico-práctico. La formación académica integra contenidos teóricos con actividades prácticas, talleres, laboratorios, conferencias, cursos y experiencias de aprendizaje en espacios vinculados con el sector productivo, fortaleciendo la aplicación de los conocimientos en situaciones reales.

- Vinculación con el entorno productivo y social. La universidad promueve relaciones de colaboración con empresas, instituciones públicas y organizaciones de la sociedad, mediante convenios, prácticas educativas y actividades de vinculación que favorecen la pertinencia de los programas educativos y las oportunidades de desarrollo profesional de los estudiantes.

- Flexibilidad y continuidad educativa. La institución contempla programas de formación en el nivel de Técnico Superior Universitario (TSU), así como opciones de continuidad de estudios para alcanzar el grado académico de licenciatura y programas de posgrado, ampliando las oportunidades de preparación y superación académica.

- Formación integral. Se incorporan actividades culturales, recreativas y deportivas como parte de la formación profesional y social de los estudiantes, reconociendo la importancia del desarrollo de capacidades personales, sociales y profesionales.

- Actualización e innovación educativa. La universidad considera la actualización de sus planes y programas de estudio, el desarrollo técnico, la educación continua y la certificación de competencias como mecanismos para fortalecer la calidad y pertinencia de los procesos formativos.

En cuanto a su orientación filosófica, la UTTC establece como fundamento de su quehacer institucional la formación de profesionistas competentes y su contribución al desarrollo tecnológico, social, cultural y económico del país.

Misión

Formar profesionistas competentes, con la finalidad que se integren al ámbito laboral y que contribuyan al desarrollo tecnológico, social, cultural y económico de nuestro país; educándolos con planes y programas de estudios acordes a las necesidades del sector productivo de la región.

Visión

Ser una Institución, de educación superior de vanguardia con reconocimiento social y considerada eje de desarrollo académico, profesional, tecnológico y cultural; a través de nuestros egresados reconocidos por su formación integral, para coadyuvar al progreso del Municipio, Estado y País.

Objetivo

Impartir e impulsar la Educación Superior Tecnológica, para la formación de Técnicos Superiores Universitarios y Profesionales en las Áreas de Ciencia, Tecnología y de Servicios; ofrecer programas de continuidad de estudios para sus egresados y para egresados del nivel Técnico Superior Universitario Profesional Asociado de otras Instituciones de Educación Superior, que permitan a los alumnos alcanzar el grado académico de licenciatura y ofrecer programas de postgrado que permitan la superación académica.

1.Definir la política académica institucional en materia de educación, investigación, desarrollo técnico, extensión, difusión y vinculación; así como establecer los procedimientos y requisitos de selección, ingreso y permanencia del personal con sujeción a los lineamientos establecidos por el sistema.

2.Impartir educación superior tecnológica en los niveles de Técnico Superior Universitario, programas de continuidad de estudios con grado académico de licenciatura y estudios de posgrados.

3. Formar y modificar en su caso, sus planes y programas de estudios y establecer los procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de las autoridades educativas competentes.

Programas educativos que se ofertan

La Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente (UTTC) cuenta con una oferta educativa organizada en dos niveles de formación: Técnico Superior Universitario (TSU) y continuidad de estudios de licenciatura e ingeniería. Esta estructura permite a los estudiantes iniciar su formación profesional y continuar sus estudios para alcanzar un grado académico superior, de acuerdo con sus intereses y áreas de especialización.

Actualmente, la oferta educativa de la UTTC comprende los siguientes programas:

Nivel Técnico Superior Universitario (TSU)

1. Emprendimiento, Formulación y Evaluación de Proyectos.
2. Energía Solar.
3. Desarrollo de Software Multiplataforma.
4. Mecánica Automotriz.
5. Gastronomía.

Nivel Licenciatura e Ingeniería

1. Licenciatura en Administración.
2. Ingeniería en Energía y Desarrollo Sostenible.
3. Ingeniería en Tecnologías de la Información e Innovación Digital.
4. Ingeniería en Mecánica Automotriz.
5. Licenciatura en Gastronomía.

PROGRAMAS EDUCATIVOS				
PLAN	CARRERA	AÑO	ULTIMA ACTUALIZACION T.S.U (N.M.E.)	AÑO

2009	ADMINISTRACION AREA ADMINISTRACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	2013	EMPRENDIMIENTO FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	2024
2009	ENERGIAS RENOVABLES AREA ENERGIA SOLAR	2013	ENERGIA SOLAR	2024
2009	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN AREA SISTEMAS INFORMATICOS	2013	DESARROLLO DE SOFTWARE MULTIPLATAFORMA	2024
2015	MECANICA AREA AUTOMOTRIZ	2015	MECANICA AUTOMOTRIZ	2024
2012	GASTRONOMIA	2015	GASTRONOMIA	2024
			NIVEL LICENCIATURA	
2009	GESTION DE PROYECTOS	2015	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	2024
2011	ENERGIAS RENOVABLES	2015	INGENIERIA EN ENERGIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2024
2011	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	2015	INGENIERIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION E INNOVACION DIGITAL	2024
			INGENIERIA EN MECANICA AUTOMOTRIZ	2024
			LICENCIATURA EN GASTRONOMIA	2024

La oferta educativa responde a la necesidad de formar profesionistas en áreas relacionadas con la administración, el emprendimiento, la innovación tecnológica, las energías renovables, el desarrollo sostenible, la industria automotriz y los servicios gastronómicos.

Asimismo, la continuidad de estudios de TSU hacia licenciatura e ingeniería constituye una alternativa para fortalecer las trayectorias académicas de los estudiantes y ampliar sus oportunidades de desarrollo profesional. Mediante estos programas, la UTTC busca mantener una relación entre la formación universitaria y las necesidades del sector productivo, empresarial y social de Tierra Caliente, contribuyendo al desarrollo tecnológico, económico y cultural de la región.

Matrícula por Programa Educativo del ciclo escolar 2025 – 2026

Programa Educativo	Ingresos 2025-2026
TSU EN EMPRENDIMIENTO, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	7
TSU EN ENERGÍA SOLAR	7
TSU EN DESARROLLO DE SOFTWARE MULTIPLATAFORMA	9
TSU EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ	29
TSU EN GASTRONOMÍA	53
Total	105

PROGRAMA EDUCATIVO	Ingresos 2025-2026
LICENCIATURA EN GESTIÓN DE NEGOCIOS Y PROYECTOS	10
INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES	6
INGENIERÍA EN DESARROLLO Y GESTIÓN DE SOFTWARE	6
INGENIERÍA EN METAL MECÁNICA	20
LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	28
TOTAL	70

Durante el ciclo escolar 2025-2026, la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente registró un total de 175 estudiantes de nuevo ingreso, distribuidos en cinco programas educativos de Técnico Superior Universitario (TSU) y cinco programas de continuidad de estudios de nivel Licenciatura e Ingeniería.

En el nivel TSU se registraron 105 estudiantes, lo que representa el 60 % del total de nuevo ingreso. El programa con mayor demanda fue TSU en Gastronomía, con 53 estudiantes, seguido de TSU en Mecánica Automotriz, con 29. En los programas de Emprendimiento, Formulación y Evaluación de Proyectos; Energía Solar; y Desarrollo de Software Multiplataforma se registraron 7, 7 y 9 estudiantes, respectivamente.

Por otra parte, los programas de continuidad de estudios de nivel Licenciatura e Ingeniería concentraron 70 estudiantes, equivalentes al 40 % del nuevo ingreso. La Licenciatura en Gastronomía presentó la matrícula más alta, con 28 estudiantes, seguida de Ingeniería en Metal Mecánica, con 20; Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos, con 10; Ingeniería en Energías Renovables, con 6; e Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software, también con 6 estudiantes.

En conjunto, estos datos permiten identificar una mayor concentración de matrícula en los programas relacionados con Gastronomía y Mecánica Automotriz, así como diferencias en la demanda de las distintas áreas de formación. Esta información constituye un referente para analizar la pertinencia de la oferta educativa, fortalecer las estrategias de promoción y captación de estudiantes, y orientar la planeación académica e institucional. Asimismo, representa un punto de partida para que la UTTC examine las condiciones de ingreso, permanencia y continuidad de estudios, en congruencia con las necesidades del entorno regional y los propósitos de mejora continua establecidos en el marco del SEAES.

Eficiencia Terminal por Programa Educativo

Durante los periodos de egreso 2023-2025 y 2024-2026, la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente registró un total de 84 egresados de los programas de Técnico Superior Universitario (TSU) en el primer periodo y 87 egresados en el segundo. En el nivel de Licenciatura e Ingeniería, se reportaron 21 egresados en el periodo 2023-2025 y 51 en el periodo 2024-2026.

En los programas de TSU, Gastronomía concentró el mayor número de egresados, con 37 estudiantes en el primer periodo y 35 en el segundo, seguida de Mecánica Automotriz, con 16 y 20 egresados, respectivamente. En el nivel de Licenciatura e Ingeniería, durante el periodo 2023-2025 destacaron Gestión de Negocios y Proyectos, con 9 egresados, y Energías Renovables, con 8. Para el periodo 2024-2026, Gastronomía registró 17 egresados y Metal Mecánica, 13.

	Egreso 2023 - 2025				Egreso 2024 - 2026			
Programa Educativo	Ingresos	Egreso	% Egreso	Titulados	Ingresos	Egreso	% Egreso	Titulados
TSU EN EMPRENDIMIENTO, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	6	2	0.333333333	2	7	3	0.428571429	3
TSU EN ENERGÍA SOLAR	9	6	0.666666667	6	7	4	0.571428571	4
TSU EN DESARROLLO DE SOFTWARE MULTIPLATAFORMA	5	2	0.4	2	9	4	0.444444444	4
TSU EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ	20	16	0.8	16	29	20	0.689655172	20
TSU EN GASTRONOMÍA	37	37	1	37	53	35	0.660377358	35
Total	77	63	0.818181818	63	105	66	0.628571429	66

PROGRAMA EDUCATIVO	Egreso 2023 - 2025				Egreso 2024 - 2026			
	Ingresos	Egreso	% Egreso	Titulados	Ingresos	Egreso	% Egreso	Titulados
LICENCIATURA EN GESTIÓN DE NEGOCIOS Y PROYECTOS	10	9	0.9	9	10	9	0.9	9
INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES	6	8	1.333333333	8	6	6	1	6
INGENIERÍA EN DESARROLLO Y GESTIÓN DE SOFTWARE	6	4	0.666666667	4	6	6	1	6
INGENIERÍA EN METAL MECÁNICA	0	0	#DIV/0!	0	20	13	0.65	13
LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	0	0	#DIV/0!	0	28	17	0.607142857	17
TOTAL		21		21	70	51	0.728571429	51

Planta Docente

La planta docente de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente constituye un elemento fundamental para el desarrollo de las funciones académicas y el cumplimiento de los objetivos institucionales. Está conformada por Profesores de Tiempo Completo (PTC) y Profesores de Asignatura, quienes contribuyen a la formación de los estudiantes de los distintos Programas Educativos, de acuerdo con sus perfiles profesionales, preparación académica y experiencia laboral.

Los Profesores de Tiempo Completo desempeñan un papel importante en el fortalecimiento de las actividades sustantivas de la institución, mediante la impartición de clases, tutorías, asesorías académicas, acompañamiento de proyectos, investigación y actividades de vinculación. Su participación también contribuye al seguimiento de las trayectorias escolares, la actualización de los contenidos académicos y la identificación de áreas de oportunidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por su parte, los Profesores de Asignatura complementan la formación académica al incorporar conocimientos especializados y experiencias provenientes del ámbito profesional y productivo. Su participación permite relacionar los contenidos teóricos con situaciones reales del entorno laboral, particularmente en los programas educativos de carácter tecnológico y práctico.

A continuación, se presenta la plantilla docente correspondiente al ciclo escolar 2025–2026, la cual evidencia la adecuada distribución del personal académico y su contribución al fortalecimiento de la calidad educativa institucional.

Plantilla Docente 2025-2026	
Profesores de Tiempo Completo (PTC)	3
Profesores de Asignatura (PA)	17
Total	20

Organización académica y administrativa

La estructura organizacional de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente se encuentra conformada de acuerdo con el modelo de organización establecido para los Organismos Públicos Descentralizados del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Su organización contempla los niveles de autoridad, las áreas administrativas y los departamentos responsables de coordinar las funciones académicas, administrativas, jurídicas, de vinculación y planeación institucional.

La máxima autoridad de la institución es el Consejo Directivo, instancia que encabeza la estructura organizacional. Asimismo, se contempla la participación del Patronato como órgano de apoyo institucional.

Por debajo del Consejo Directivo se encuentra la Rectoría, que, constituye la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente y es responsable de conducir, dirigir y supervisar el funcionamiento general de la institución. Desde esta instancia se coordinan las actividades académicas, administrativas y de vinculación, así como el cumplimiento de los objetivos, las políticas y los planes institucionales. Asimismo, mantiene la coordinación con las distintas direcciones, departamentos y órganos de apoyo, con la finalidad de garantizar el desarrollo adecuado de las funciones universitarias, la atención de las necesidades de la comunidad educativa y el fortalecimiento de la gestión institucional.
Como instancias de apoyo y supervisión se identifican el Órgano Interno de Control o Comisario Público, así como la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia, cuyas funciones se relacionan con la vigilancia del cumplimiento normativo, la atención de asuntos jurídicos y la transparencia en la gestión institucional.

En el ámbito académico, la Dirección Académica constituye el área responsable de coordinar las actividades relacionadas con la formación profesional y el desarrollo de

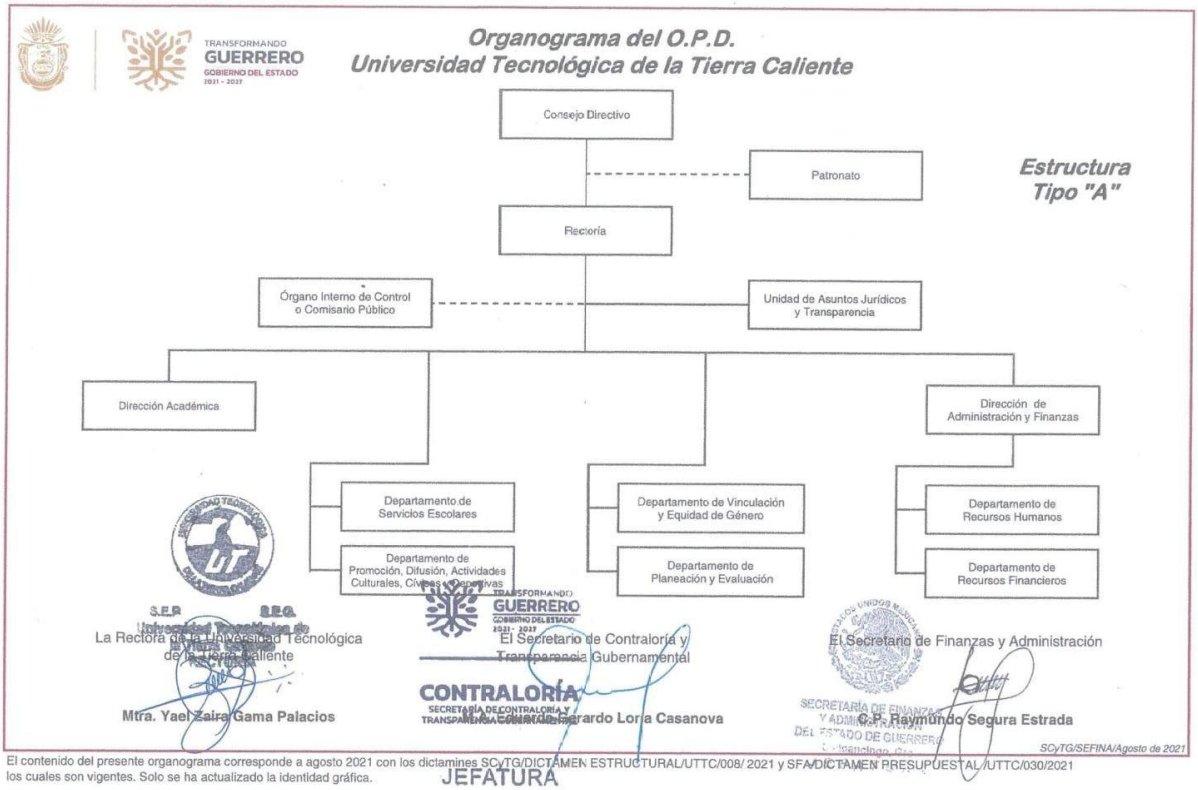
los programas educativos. De manera complementaria, la estructura contempla el Departamento de Servicios Escolares, encargado de los procesos de control y seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes, así como el Departamento de Promoción, Difusión, Actividades Culturales, Cívicas y Deportivas, que contribuye a la captación de aspirantes y a la formación integral de la comunidad estudiantil.

Por otra parte, se integran el Departamento de Vinculación y Equidad de Género y el Departamento de Planeación y Evaluación, áreas que contribuyen al fortalecimiento de las relaciones con los sectores productivos y sociales, la promoción de la igualdad de género, el seguimiento de los procesos institucionales y la evaluación de resultados. Asimismo, la Dirección de Administración y Finanzas coordina la gestión de los recursos humanos y financieros necesarios para el funcionamiento de la Universidad, mediante los departamentos correspondientes.

Personal Administrativo y de Apoyo 2025-2026	
Administrativo	24
Apoyo	6
Total	30

En conjunto, esta estructura establece una distribución de responsabilidades que permite organizar y coordinar las funciones institucionales. No obstante, representa también un referente para identificar oportunidades de fortalecimiento en la coordinación entre áreas, la distribución de funciones y los mecanismos de seguimiento y evaluación, con el propósito de favorecer una gestión eficiente, transparente y orientada a la mejora continua, en congruencia con los principios del SEAES.

A continuación, se presenta el organigrama institucional vigente:



Metodología que se siguió para formular el reporte

La elaboración del presente Informe de Autoevaluación Institucional se llevó a cabo mediante un proceso participativo, ordenado y sistemático, tomando como referencia los lineamientos del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). La metodología permitió recopilar, organizar y analizar información relacionada con las actividades académicas y administrativas de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente (UTTC), así como identificar el grado de incorporación de los criterios transversales establecidos en el marco del SEAES.

En una primera etapa, se realizó una revisión documental de los programas educativos vigentes, los perfiles de egreso y las competencias básicas, transversales y específicas que conforman la formación profesional de los estudiantes. También se consultaron diversos instrumentos y documentos institucionales, entre ellos las secuencias didácticas elaboradas por los docentes al inicio de cada cuatrimestre, los lineamientos del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, los formatos de evaluación de estadías, los registros de asistencia, las actas de academia y los convenios de vinculación.

En una segunda etapa, se recopiló información cualitativa mediante la participación y consulta de las diferentes áreas y actores de la comunidad universitaria, particularmente docentes, coordinaciones académicas y personal del área de vinculación. Este proceso permitió conocer las estrategias de acompañamiento académico, los mecanismos de identificación de estudiantes que requieren apoyo, las acciones de retroalimentación y evaluación docente, así como los procedimientos de seguimiento de las estadías profesionales. De igual manera, se recuperó información sobre actividades culturales, deportivas, programas de becas, apoyos institucionales y servicios dirigidos al estudiantado.

En una tercera etapa, se examinó la relación entre los perfiles de egreso de los programas educativos y los criterios transversales del SEAES: responsabilidad social,

equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad. Para ello, se revisaron los contenidos curriculares y las competencias formativas, identificando las acciones y evidencias que permiten reconocer la incorporación de estos criterios en las actividades académicas y de vinculación institucional.

Posteriormente, la información recopilada se organizó y sistematizó de acuerdo con los cinco ámbitos de evaluación establecidos por el SEAES: formación profesional de los estudiantes, profesionalización de la docencia, programas educativos de TSU y licenciatura, investigación y posgrado, y la institución de educación superior en su conjunto. Esta etapa permitió reconocer las prácticas institucionales existentes, los resultados alcanzados, las fortalezas y las áreas de oportunidad de cada ámbito.

Finalmente, a partir de los resultados del análisis, se identificaron acciones y propuestas orientadas a fortalecer los procesos de mejora continua de la Universidad. Entre las principales líneas de atención se consideran el fortalecimiento de la calidad educativa, la formación integral de los estudiantes, la actualización y profesionalización docente, la pertinencia de los programas educativos, la vinculación con los sectores productivos y sociales, así como la incorporación de los criterios transversales del SEAES en las actividades institucionales.

El desarrollo de esta metodología permitió integrar una visión general de las condiciones actuales de la UTTC, sustentada en la revisión documental, la participación de las áreas institucionales y el análisis de evidencias, con el propósito de orientar la toma de decisiones y establecer estrategias de mejora continua, en congruencia con la misión, visión y objetivos de la Universidad.

Pertinencia de la apertura de cada Programa Educativo

La pertinencia constituye uno de los principales elementos del modelo educativo de las Universidades Tecnológicas, ya que busca que los Programas Educativos

respondan a las características y demandas del entorno económico, social y productivo de su zona de influencia. En este sentido, la creación de nuevas opciones de formación requiere la realización de estudios de factibilidad que permitan determinar su viabilidad y justificar su implementación.

En la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, los Programas Educativos vigentes de Técnico Superior Universitario e Ingeniería cuentan con estudios de factibilidad y pertinencia, en los que se consideran indicadores de carácter estatal, regional y local relacionados con las condiciones económicas y demográficas, así como con la oferta y demanda de educación y las necesidades del mercado laboral. Estos estudios constituyen una base para fundamentar la oferta académica institucional y valorar su contribución a la formación de profesionistas y al desarrollo de la región.

PROGRAMA EDUCATIVO	PROGRAMA EDUCATIVO
TSU EN EMPRENDIMIENTO, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	LICENCIATURA EN GESTIÓN DE NEGOCIOS Y PROYECTOS
TSU EN ENERGÍA SOLAR	INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES
TSU EN DESARROLLO DE SOFTWARE MULTIPLATAFORMA	INGENIERÍA EN DESARROLLO Y GESTIÓN DE SOFTWARE
TSU EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ	INGENIERÍA EN METAL MECÁNICA
TSU EN GASTRONOMÍA	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA

Como parte de los procesos de diseño, revisión y actualización de los programas educativos, la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente (UTTC) contempla el Análisis Situacional del Trabajo (AST) como un mecanismo para identificar las

necesidades del sector productivo y valorar la pertinencia de su oferta académica. Este análisis permite reconocer los requerimientos del entorno laboral, las características de las actividades económicas de la región y las competencias profesionales que requieren los empleadores, con la finalidad de orientar la formación de los estudiantes y fortalecer su incorporación al mercado laboral.

De acuerdo con la documentación de planeación institucional, la elaboración de los AST se encuentra considerada dentro de las actividades del Departamento de Vinculación, con la participación del Comité de Pertinencia. En el Programa Operativo Anual 2024 se establece el indicador relacionado con el porcentaje de programas educativos que cuentan con Análisis Situacional del Trabajo, además de contemplar la elaboración de dos estudios para contribuir a garantizar la pertinencia y relevancia de la oferta educativa. Asimismo, en la planeación institucional publicada en 2021 se identifican acciones relacionadas con la elaboración de estos análisis para áreas como Gastronomía, Mecánica, Tecnologías de la Información, Administración y Energías Renovables.

En el caso de la UTTC, estos estudios adquieren especial importancia debido a las características económicas y productivas de la región Tierra Caliente de Guerrero, donde destacan actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería, el comercio, los servicios, el mantenimiento automotriz y el aprovechamiento de recursos energéticos. Asimismo, el crecimiento de las herramientas digitales y las oportunidades de emprendimiento generan nuevas necesidades de formación profesional. En este contexto, la oferta educativa institucional comprende programas vinculados con el emprendimiento, la formulación y evaluación de proyectos, las energías renovables, el desarrollo de software, la mecánica automotriz y la gastronomía, además de sus correspondientes opciones de continuidad de estudios en Licenciatura e Ingeniería.

A partir de este enfoque, el AST constituye un referente para orientar la definición de los perfiles de egreso, las competencias profesionales y los contenidos de los programas educativos, procurando que la formación académica mantenga

correspondencia con las necesidades del entorno social, tecnológico y productivo. De esta manera, la Universidad busca fortalecer la relación entre la preparación teórica y práctica de los estudiantes y las oportunidades de desarrollo laboral y empresarial de la región.

Asimismo, la revisión periódica de estos estudios representa un aspecto importante para los procesos de mejora continua, ya que permite identificar cambios en las demandas del mercado laboral y valorar la necesidad de actualizar los planes y programas de estudio. En este sentido, resulta necesario fortalecer el seguimiento documental de los AST, considerando sus fechas de elaboración, programas educativos a los que corresponden, participación de empleadores y resultados obtenidos.

En concordancia con los criterios del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), el uso de estos estudios contribuye al análisis de la pertinencia de la formación profesional, la responsabilidad social y la vinculación de la Universidad con su entorno. También permite identificar áreas de oportunidad para consolidar una oferta educativa que responda a las necesidades actuales y futuras de la Tierra Caliente.

Las características del entorno justifican la pertinencia de cada área profesional:

PROGRAMA EDUCATIVO	PROGRAMA EDUCATIVO	JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA REGIONAL
TSU EN EMPRENDIMIENTO, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	LICENCIATURA EN GESTIÓN DE NEGOCIOS Y PROYECTOS	NECESARIOS PARA IMPULSAR LA CREACIÓN DE NEGOCIOS, FORTALECER EMPRENDIMIENTOS LOCALES Y DESARROLLAR PROYECTOS, ASÍ COMO MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS EN LOS SECTORES COMERCIAL, AGROPECUARIO Y DE SERVICIO.

TSU EN ENERGÍA SOLAR	INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES	PERTINENTES PARA ATENDER LA DEMANDA DE INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS SOLARES, ASÍ COMO PARA DISEÑAR Y GESTIONAR PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SUSTENTABLE QUE APROVECHEN LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS DE LA REGIÓN.
TSU EN DESARROLLO DE SOFTWARE MULTIPLATAFORMA	INGENIERÍA EN DESARROLLO Y GESTIÓN DE SOFTWARE	NECESARIOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE EMPRESAS, COMERCIOS E INSTITUCIONES MEDIANTE EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES, SISTEMAS INFORMÁTICOS Y PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS
TSU EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ	INGENIERÍA EN METAL MECÁNICA	INDISPENSABLES PARA ATENDER EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, TRANSPORTE PÚBLICO Y EQUIPO AUTOMOTRIZ, ASÍ COMO FORTALECER LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN, MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y OPTIMIZACIÓN DE MAQUINARIA UTILIZADA EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS REGIONALES.
TSU EN GASTRONOMÍA	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	NECESARIOS PARA FORTALECER LOS SERVICIOS DE PREPARACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS, LA GESTIÓN DE ESTABLECIMIENTOS GASTRONÓMICOS, EL APROVECHAMIENTO DE INGREDIENTES LOCALES Y LA PRESERVACIÓN, INNOVACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO GASTRONÓMICO DE LA REGIÓN TIERRA CALIENTE.

A estos desafíos se incorporan los cambios tecnológicos y productivos que experimenta la región de Tierra Caliente, entre ellos la automatización, la transformación digital, el aprovechamiento de energías renovables, el desarrollo de

infraestructura sostenible y la mejora de los procesos productivos. Estas condiciones demandan profesionistas con conocimientos actualizados, habilidades técnicas y capacidad para responder a las necesidades cambiantes del entorno laboral.

De igual manera, las condiciones sociales y económicas de la región, caracterizadas por situaciones de marginación, migración, dispersión de comunidades y desigualdad en el acceso a servicios y oportunidades, hacen necesaria la formación de profesionales con sentido ético, responsabilidad social, conciencia ambiental y disposición para trabajar de manera colaborativa en beneficio de sus comunidades. Estas capacidades forman parte de la formación integral que se busca fortalecer en los programas educativos de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente (UTTC).

En este sentido, la fundamentación de los programas educativos de la UTTC considera la relación entre las características del contexto regional, las demandas de los sectores productivos, los avances tecnológicos y los principios del modelo educativo de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Esta articulación permite orientar los perfiles de egreso de los niveles de Técnico Superior Universitario, Licenciatura e Ingeniería hacia la atención de las necesidades del entorno, favoreciendo el desarrollo económico, tecnológico y social de la región Tierra Caliente.

Indicador 1a. Rasgos formativos relacionados con cada uno de los criterios del SEAES en el perfil de egreso del programa educativo

Con base en las necesidades de formación identificadas en el contexto regional y en la pertinencia de la oferta educativa institucional, se presentan los perfiles de egreso de los programas educativos que imparte la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente (UTTC). En los siguientes apartados se expone una descripción general de cada programa, así como las principales competencias y características del perfil profesional de sus egresados.

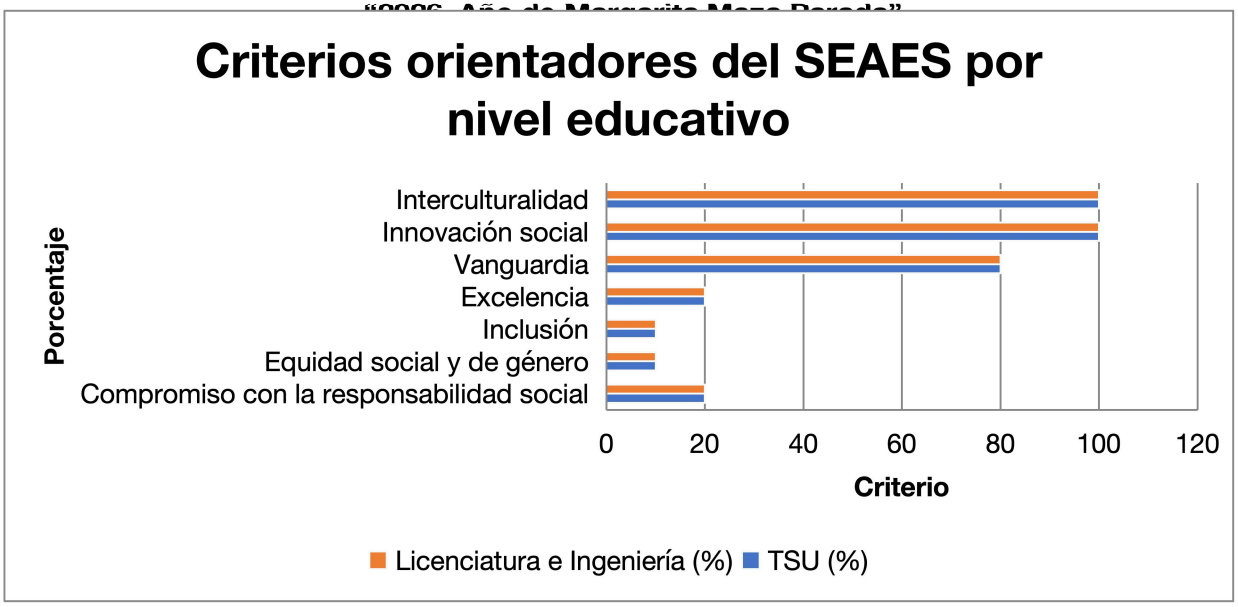
PROGRAMA EDUCATIVO	PERFIL PROFESIONAL
LICENCIATURA EN GESTIÓN DE NEGOCIOS Y PROYECTOS	Perfil profesional: El egresado será capaz de administrar los recursos de organizaciones públicas, privadas y sociales mediante la planeación estratégica, la gestión financiera, la dirección del capital humano y la implementación de estrategias de mercadotecnia y calidad. Asimismo, podrá identificar oportunidades de negocio, formular y evaluar proyectos de inversión y contribuir al desarrollo de nuevas unidades económicas. Competencias base: Comprende los fundamentos de administración, economía, contabilidad y finanzas; interpreta información financiera y organizacional para apoyar la toma de decisiones y aplica herramientas de planeación y gestión empresarial en diferentes contextos.

INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES	Perfil profesional: El egresado contará con conocimientos técnicos y prácticos para identificar, evaluar y aprovechar fuentes de energía renovable. Será capaz de diseñar, implementar, operar y mantener sistemas de generación energética, así como desarrollar proyectos que favorezcan la eficiencia energética y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Competencias base: Aplica principios de matemáticas, física y ciencias de la ingeniería para comprender los procesos de transformación energética; interpreta información técnica y reconoce los fundamentos de electricidad, termodinámica y sistemas de generación de energía.
INGENIERÍA EN DESARROLLO Y GESTIÓN DE SOFTWARE	Perfil profesional: El egresado será capaz de diseñar, desarrollar, implementar y administrar soluciones tecnológicas mediante aplicaciones web y móviles, sistemas informáticos, bases de datos y plataformas digitales. Asimismo, podrá participar en proyectos de innovación tecnológica y transformación digital para atender las necesidades de organizaciones públicas y privadas. Competencias base: Aplica fundamentos matemáticos, lógicos y de programación para desarrollar soluciones informáticas; comprende los principios de los sistemas computacionales, las tecnologías digitales y el procesamiento de información, y utiliza herramientas tecnológicas para el análisis y tratamiento de datos.
INGENIERÍA EN METAL MECÁNICA	Perfil profesional: El egresado tendrá las capacidades para diseñar, desarrollar e innovar proyectos relacionados con procesos de manufactura, metalmecánica y sistemas mecánicos. Podrá participar en la fabricación de piezas y componentes, interpretar elementos mecánicos, dirigir actividades de soporte técnico y contribuir a la optimización de procesos productivos. Competencias base: Aplica conocimientos de matemáticas, física y principios de ingeniería mecánica; interpreta planos, diagramas y especificaciones técnicas, y comprende las propiedades de los materiales, los procesos de manufactura y el funcionamiento de los sistemas mecánicos.

LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	Perfil profesional: El egresado será capaz de desarrollar propuestas gastronómicas mediante la aplicación de técnicas culinarias tradicionales y contemporáneas, diseñar menús, elaborar productos alimentarios y bebidas, y administrar establecimientos de alimentos y bebidas. Asimismo, podrá organizar eventos gastronómicos e incorporar conocimientos de nutrición, cultura alimentaria, innovación y emprendimiento. Competencias base: Comprende los fundamentos de la gastronomía, las técnicas culinarias y la cultura alimentaria; identifica las características y propiedades de las materias primas e ingredientes, y aplica principios de higiene, inocuidad, conservación y manipulación de alimentos. También reconoce los fundamentos de nutrición y composición de los productos alimentarios.

.

A partir de la información expuesta y considerando que los perfiles profesionales de los programas educativos cuentan con la autorización de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, se identifica que los cinco programas de Técnico Superior Universitario y los cinco programas de continuidad de Licenciatura e Ingeniería de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente incorporan, en distinta medida, elementos formativos vinculados con los criterios transversales del SEAES. Estos elementos se reflejan en las competencias y capacidades que se espera desarrollar en los estudiantes durante su formación profesional, como se presenta en la siguiente tabla:



1. Ámbito de la formación profesional de los estudiantes

Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.

La Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente (UTTC) desarrolla diversos procesos de evaluación y seguimiento académico orientados a valorar el aprendizaje de los estudiantes y fortalecer continuamente la calidad de su formación profesional. Estos mecanismos se llevan a cabo desde el trabajo en el aula, se complementan mediante el seguimiento académico cuatrimestral y se consolidan a través de la vinculación con el sector productivo durante las estadías profesionales de los programas de Técnico Superior Universitario (TSU) y de continuidad a Licenciatura e Ingeniería.

Procesos de evaluación del aprendizaje y mejora continua de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente

Con base en la información proporcionada, se presenta la descripción de los mecanismos de evaluación, seguimiento académico, acompañamiento estudiantil y profesionalización docente que desarrolla la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente (UTTC). La redacción mantiene una perspectiva institucional y permite

identificar tanto las acciones que se realizan como las áreas que requieren fortalecimiento, en congruencia con el enfoque de evaluación y mejora continua del SEAES.

Evaluación del aprendizaje en el aula

La UTTC desarrolla procesos de evaluación del aprendizaje mediante actividades teóricas y prácticas que permiten valorar los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas por los estudiantes durante cada cuatrimestre. Para ello, los docentes elaboran una planeación denominada secuencia didáctica, correspondiente a los planes de estudio del modelo anterior, y planeación didáctica para los programas del Nuevo Modelo Educativo (NME), tomando como referencia los programas educativos de cada carrera y las unidades de aprendizaje correspondientes.

Estas planeaciones establecen el propósito de cada asignatura, las competencias que se pretende desarrollar, los créditos, las prácticas, los contenidos temáticos, las estrategias de enseñanza y las actividades que se realizarán durante el periodo académico. Asimismo, permiten organizar el trabajo docente y orientar el aprendizaje hacia la solución de problemas de carácter social, laboral y personal.

La evaluación contempla diferentes actividades e instrumentos, entre los que se encuentran exámenes teóricos y prácticos, proyectos, exposiciones, investigaciones, ejercicios, trabajos colaborativos y prácticas de laboratorio. En este sentido, los estudiantes de programas educativos como Gastronomía, Mecánica Automotriz y Energía Solar realizan actividades prácticas en los laboratorios y espacios especializados correspondientes a sus respectivas academias.

Al inicio del cuatrimestre, los estudiantes reciben información sobre los contenidos de las asignaturas y los criterios de evaluación establecidos por cada docente. El proceso contempla tres evaluaciones parciales, en las cuales se consideran las actividades desarrolladas, el cumplimiento de los trabajos y las evidencias de aprendizaje. Para valorar el desempeño se utilizan principalmente rúbricas y guías de

observación, que permiten establecer los criterios para evaluar las actividades académicas.

En caso de que un estudiante no obtenga una calificación aprobatoria en alguno de los parciales, cuenta con una oportunidad de recuperación mediante un examen parcial dentro del plazo establecido. Si no logra acreditar la asignatura, puede recurrir al examen extraordinario al finalizar el cuatrimestre y, cuando corresponda, a una evaluación adicional durante el periodo siguiente. Los resultados se formalizan mediante las actas correspondientes y se registran en el historial académico del estudiante.

Seguimiento académico institucional

El seguimiento del desempeño académico se desarrolla mediante la participación del Departamento Académico y el Departamento de Servicios Escolares, quienes intervienen en la revisión y control de la información relacionada con el aprovechamiento de los estudiantes.

El Departamento Académico realiza el seguimiento de los grupos mediante listas de cotejo y la revisión del desempeño escolar, con el propósito de identificar situaciones relacionadas con bajas calificaciones, incumplimiento de actividades o posibles dificultades en la trayectoria académica. Por su parte, Servicios Escolares concentra y administra los registros de calificaciones, así como la información correspondiente a la acreditación de las asignaturas.

Asimismo, al finalizar cada cuatrimestre se realizan reuniones de seguimiento para revisar el aprovechamiento académico de los estudiantes y conocer los resultados obtenidos en los diferentes programas educativos. Cuando se identifican situaciones que requieren atención, se establece comunicación con el tutor del estudiante y, cuando resulta necesario, con Rectoría, a fin de dar seguimiento a la problemática presentada.

Estos mecanismos permiten mantener un registro del desempeño académico y reconocer situaciones que pueden afectar la permanencia y continuidad de los estudiantes. No obstante, resulta conveniente fortalecer la sistematización de los resultados y establecer mecanismos documentados que permitan dar seguimiento a los casos identificados y valorar la efectividad de las acciones implementadas.

Tutoría y acompañamiento académico

La UTTC cuenta con un Programa Institucional de Tutorías, mediante el cual se brinda acompañamiento a los estudiantes desde el primer cuatrimestre. Para ello, se asigna un docente tutor por grupo, quien tiene la responsabilidad de orientar y dar seguimiento a la trayectoria académica de los estudiantes durante su formación profesional.

La función tutorial constituye un mecanismo de apoyo para identificar dificultades académicas, orientar a los estudiantes y proporcionar asesorías cuando presentan problemas en el desarrollo de alguna asignatura. Este acompañamiento busca favorecer el aprovechamiento escolar, la permanencia y la conclusión de los estudios.

El modelo de tutorías del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas establece que el acompañamiento debe contribuir a la formación integral del estudiante mediante acciones de detección, orientación, canalización y seguimiento de necesidades académicas, personales y socioeconómicas. Este modelo constituye un referente para la organización de los programas institucionales de tutoría.

Durante el desarrollo de las estadías profesionales, los estudiantes también reciben acompañamiento de sus tutores académicos y de los asesores responsables de orientar la elaboración de la memoria académica, con la finalidad de dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos formativos y a la integración de los conocimientos adquiridos durante su trayectoria escolar.

Evaluación de las estadías profesionales

Las estadías profesionales representan una etapa fundamental en el proceso de formación de los estudiantes de la UTTC, debido a que permiten aplicar los conocimientos y competencias desarrollados durante su preparación académica en contextos reales de trabajo.

En los programas de Técnico Superior Universitario, las estadías se realizan durante el sexto cuatrimestre, mientras que en los programas de continuidad a Licenciatura e Ingeniería se llevan a cabo en el décimo cuatrimestre. En ambos casos tienen una duración aproximada de cuatro meses y se desarrollan en empresas, organizaciones e instituciones receptoras.

Para evaluar el desempeño de los estudiantes, la Universidad cuenta con un formato institucional que contempla la participación de dos figuras responsables: el asesor empresarial y el asesor institucional. La evaluación considera aspectos relacionados con los conocimientos técnicos, la responsabilidad, la puntualidad, el trabajo en equipo, la comunicación, la iniciativa, el cumplimiento de actividades y el desempeño profesional.

Los resultados se integran mediante las rúbricas correspondientes y permiten conocer la valoración de los responsables que acompañan al estudiante durante su estancia en el entorno laboral. Asimismo, la información obtenida constituye un referente para identificar fortalezas y áreas de oportunidad en la formación profesional, así como para reconocer competencias que requieren mayor atención dentro de los programas educativos.

La utilización de estos instrumentos representa una oportunidad para fortalecer la vinculación entre la formación académica y las necesidades del sector productivo, siempre que los resultados sean analizados y aprovechados de manera sistemática en los procesos de actualización y mejora curricular.

Opinión de los estudiantes sobre las clases y los docentes

La UTTC contempla la participación de los estudiantes en la valoración del desempeño docente mediante la aplicación de encuestas al finalizar cada cuatrimestre. Este mecanismo permite recuperar sus opiniones sobre las actividades de enseñanza y el desarrollo de las asignaturas, generando información que puede contribuir a reconocer fortalezas y aspectos susceptibles de mejora en la práctica educativa.

Adicionalmente, la Coordinación Académica recibe comentarios, quejas y sugerencias relacionados con las clases y el desempeño de los docentes. Esta comunicación permite identificar situaciones que requieren atención y contar con información proveniente directamente de la comunidad estudiantil.

Sin embargo, se identifica un área de oportunidad en el proceso de retroalimentación, debido a que los resultados de las evaluaciones docentes no se comunican formalmente a los profesores. Por ello, es necesario fortalecer los mecanismos de análisis, comunicación y seguimiento de los resultados, de manera que las opiniones de los estudiantes se traduzcan en acciones concretas para mejorar las estrategias de enseñanza y el acompañamiento académico.

Capacitación y profesionalización docente

La plantilla docente de la UTTC presenta diferentes niveles de formación académica. De acuerdo con los datos proporcionados, está integrada por 19 docentes: 16 cuentan con estudios de licenciatura o ingeniería, lo que representa el 84.2 %; dos poseen grado de maestría, equivalente al 10.5 %, y uno cuenta con doctorado, correspondiente al 5.3 %.

Esta composición muestra que la mayor parte del personal docente cuenta con formación profesional de nivel superior, mientras que una proporción menor ha continuado su preparación mediante estudios de posgrado. En consecuencia, se identifica la necesidad de fortalecer las oportunidades de formación académica, actualización disciplinar y desarrollo de competencias pedagógicas.

En cuanto a las actividades de actualización, la Universidad registra participación docente en ferias académicas, actividades de investigación y seminarios nacionales. Destaca la participación de integrantes de las academias de Gastronomía, Energías y Administración en actividades académicas y de investigación, así como la publicación de artículos científicos por parte de algunos docentes, lo que contribuye a la generación y difusión del conocimiento.

Asimismo, se realizan actividades de capacitación y actualización a través del Departamento Académico y el Departamento de Difusión. Sin embargo, se reconoce que la participación en cursos, congresos, diplomados y certificaciones por iniciativa propia se concentra principalmente en las academias de Energías y Gastronomía.

Por otra parte, las reuniones de academia que anteriormente permitían compartir experiencias, revisar contenidos y proponer estrategias de enseñanza han dejado de tener seguimiento. Esta situación representa un área de oportunidad para recuperar los espacios de trabajo colegiado, promover el intercambio de experiencias docentes y establecer acuerdos orientados al fortalecimiento de los procesos educativos.

En este contexto, resulta importante impulsar una estrategia institucional de profesionalización que considere las necesidades de cada programa educativo, promueva la formación de posgrado, fortalezca las competencias pedagógicas y favorezca la participación equilibrada del personal docente en actividades de investigación, innovación y actualización profesional.

Retroalimentación externa y mejora de los programas educativos

La UTTC incorpora mecanismos de retroalimentación externa mediante la aplicación de encuestas a las empresas y empleadores, con el propósito de conocer su opinión sobre el desempeño de los estudiantes y la pertinencia de las competencias desarrolladas durante su formación profesional.

Asimismo, la Universidad mantiene comunicación con empresas, instituciones y organismos del sector productivo, principalmente durante los procesos de

establecimiento o actualización de convenios de colaboración. Estos acercamientos representan espacios para fortalecer la vinculación institucional y reconocer las necesidades del entorno laboral y productivo de la región.

No obstante, se observa que el acercamiento con los sectores externos no se desarrolla de manera periódica mediante reuniones específicas de consulta sobre la pertinencia de los programas educativos. Por ello, resulta conveniente establecer mecanismos permanentes de diálogo con empleadores, empresarios y representantes de los distintos sectores productivos, que permitan recuperar información sobre las competencias profesionales que demanda el mercado laboral.

En relación con la actualización académica, los programas educativos, las secuencias didácticas y las planeaciones se ajustan conforme a los lineamientos y orientaciones de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y del modelo educativo correspondiente. Sin embargo, las reuniones de academia destinadas a proponer modificaciones en los contenidos, prácticas y estrategias de enseñanza han dejado de realizarse de manera sistemática.

Como parte de las acciones complementarias de fortalecimiento académico, el Departamento Académico y el Departamento de Difusión organizan cursos y actividades dirigidas a la comunidad universitaria, que contribuyen a ampliar los conocimientos y favorecer la formación de los estudiantes.

En consecuencia, es importante fortalecer la participación de los empleadores en la revisión de la pertinencia de los programas educativos, recuperar el trabajo colegiado de las academias y establecer procedimientos que permitan incorporar los resultados de las evaluaciones y consultas externas en la actualización de los contenidos y estrategias de enseñanza.

Integración de resultados para la mejora continua

Los procesos de evaluación y seguimiento desarrollados por la UTTC constituyen mecanismos para conocer el avance académico de los estudiantes, valorar el

desempeño docente y reconocer la relación entre la formación profesional y las necesidades del entorno laboral. La información obtenida mediante las evaluaciones parciales, las encuestas estudiantiles, el seguimiento académico, las tutorías y las evaluaciones de estadía representa un conjunto de evidencias que puede orientar la toma de decisiones institucionales.

Entre las principales fortalezas se identifica la utilización de planeaciones didácticas, rúbricas y guías de observación; la realización de actividades prácticas en laboratorios especializados; la existencia de un Programa Institucional de Tutorías desde el primer cuatrimestre; el acompañamiento durante las estadías profesionales y la participación de docentes en actividades de investigación, seminarios y publicaciones científicas.

Por otra parte, se reconocen áreas de oportunidad relacionadas con la recuperación de las reuniones de academia, la comunicación de los resultados de la evaluación docente, el fortalecimiento de la capacitación institucional, la sistematización de la retroalimentación empresarial y el establecimiento de mecanismos para dar seguimiento a las propuestas de mejora.

En este sentido, la UTTC requiere consolidar un proceso institucional que permita integrar, analizar y utilizar de manera periódica la información generada por sus diferentes mecanismos de evaluación. Esto favorecerá que los resultados no se limiten al registro de calificaciones o al cumplimiento de actividades, sino que se conviertan en insumos para la toma de decisiones, la actualización de las estrategias educativas y el fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes.

Síntesis de fortalezas y áreas de oportunidad

Aspecto	Fortalezas identificadas	Áreas de oportunidad
Evaluación en el aula	Tres evaluaciones parciales, rúbricas, guías de observación	Homologar criterios e instrumentos de evaluación

	y actividades teórico-prácticas.	entre asignaturas y programas.
Seguimiento académico	Participación de Servicios Escolares y Departamento Académico.	Sistematizar el seguimiento de estudiantes en riesgo académico.
Tutorías	Programa institucional y tutor asignado desde primer cuatrimestre.	Fortalecer el registro de resultados y seguimiento de las acciones tutoriales.
Estadías profesionales	Evaluación por asesor empresarial y asesor institucional.	Sistematizar el análisis de resultados para retroalimentar los programas educativos.
Evaluación docente	Aplicación de encuestas al finalizar cada cuatrimestre.	Comunicar los resultados a los docentes y establecer compromisos de mejora.
Profesionalización docente	Participación en investigación, seminarios, ferias académicas y publicaciones.	Recuperar reuniones de academia y fortalecer la capacitación institucional.
Vinculación externa	Encuestas a empleadores y actualización de convenios.	Establecer consultas periódicas con los sectores productivos.
Mejora curricular	Actualización de planeaciones conforme al modelo educativo y la NEM.	Incorporar de forma sistemática la retroalimentación de estudiantes y empleadores.

Referentes del modelo de tutorías del subsistema

Para sustentar el apartado de tutorías, se puede incorporar como referencia el Modelo Nacional de Tutorías de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, elaborado por la entonces Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Este documento establece como propósito fortalecer la permanencia, el acompañamiento y la eficiencia terminal del estudiantado.

También se establece en la normativa del Subsistema Tecnológico que las universidades deben instrumentar programas de tutorías para identificar y reducir riesgos de reprobación y abandono escolar.

Plantilla docente: en la información anterior habías proporcionado 20 docentes (3 de tiempo completo y 17 de asignatura), mientras que ahora el desglose académico suma 19 (17 licenciatura, 2 maestría y 1 doctorado).

Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.

Los procesos de evaluación y mejora continua relacionados con la formación profesional de los estudiantes de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente (UTTC) se desarrollan mediante diferentes mecanismos académicos y administrativos. Estos comprenden la evaluación del aprendizaje en el aula, el seguimiento del desempeño escolar, las acciones de tutoría, la evaluación de las estadías profesionales y la participación de los sectores productivos. En conjunto, estos mecanismos permiten identificar avances, reconocer necesidades y establecer oportunidades para fortalecer la formación de los estudiantes.

1. Sistematicidad de los procesos

La evaluación del aprendizaje se lleva a cabo durante cada cuatrimestre mediante tres evaluaciones parciales y la aplicación de distintos instrumentos, entre ellos

exámenes, proyectos, investigaciones, exposiciones, trabajos colaborativos y actividades prácticas. En los programas educativos que cuentan con laboratorios y talleres, como Gastronomía, Mecánica Automotriz y Energía Solar, también se consideran las actividades desarrolladas en dichos espacios para valorar la aplicación de los conocimientos y las competencias adquiridas.

Los docentes establecen los criterios de evaluación desde el inicio del cuatrimestre y utilizan rúbricas y guías de observación para valorar el desempeño de los estudiantes. Asimismo, la planeación didáctica y las secuencias didácticas permiten organizar los contenidos, las competencias, las actividades y los resultados de aprendizaje previstos en cada asignatura.

A nivel institucional, el Departamento Académico y el Departamento de Servicios Escolares participan en el seguimiento del aprovechamiento y avance académico. El Departamento Académico utiliza listas de cotejo para identificar situaciones que requieren atención, mientras que las reuniones de seguimiento entre docentes, coordinadores y directivos se realizan al cierre de cada cuatrimestre para revisar el desempeño de los estudiantes y atender las necesidades detectadas.

En relación con las estadías profesionales, la UTTC dispone de formatos institucionales de evaluación y considera la participación de un asesor institucional y un asesor empresarial. Estos instrumentos permiten valorar el desempeño de los estudiantes en el entorno laboral, tomando en cuenta aspectos como conocimientos técnicos, responsabilidad, puntualidad, iniciativa, comunicación y trabajo en equipo.

La duración y el cumplimiento de las estadías se encuentran sujetos al modelo educativo correspondiente. En el modelo anterior se establecían periodos de 525 horas para TSU y 480 horas para Licenciatura e Ingeniería, mientras que el modelo implementado a partir de 2024 contempla 600 horas de prácticas profesionales para los distintos niveles educativos. Esta coexistencia de modelos requiere considerar los lineamientos aplicables a cada generación.

2. Integralidad del proceso

La evaluación y mejora continua de la formación profesional en la UTTC no se limita a las actividades que realizan los docentes dentro del aula, sino que involucra la participación de diferentes áreas y actores institucionales que contribuyen al seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes.

Entre los principales participantes se encuentran:

Docentes: evalúan los aprendizajes, aplican instrumentos de valoración, proporcionan retroalimentación y desarrollan actividades teóricas y prácticas.

Departamento Académico: da seguimiento al desempeño escolar, revisa las necesidades académicas, coordina reuniones con docentes y atiende situaciones que requieren intervención institucional.

Departamento de Servicios Escolares: concentra y administra la información relacionada con calificaciones, acreditación, trayectoria escolar y situación académica de los estudiantes.

Tutores: acompañan a los estudiantes desde el primer cuatrimestre, brindan orientación y apoyo académico, además de participar en el seguimiento durante las estadías profesionales.

Rectoría: interviene en la atención de situaciones académicas que requieren seguimiento a nivel institucional.

Estudiantes: participan en los procesos de evaluación mediante sus actividades académicas y la aplicación de encuestas de opinión sobre el desempeño docente.

Asesores empresariales e institucionales: participan en la valoración del desempeño de los estudiantes durante las estadías profesionales.

Departamento de Vinculación: interviene en los procesos relacionados con la incorporación de los estudiantes a las estadías y en la relación con las empresas e instituciones receptoras.

La intervención de estos actores permite considerar distintas dimensiones de la formación profesional: el aprendizaje académico, el acompañamiento estudiantil, el desarrollo de competencias y la aplicación de conocimientos en espacios laborales reales.

3. Carácter participativo

El carácter participativo de los procesos de evaluación se manifiesta en la intervención de estudiantes, docentes, responsables académicos y representantes del sector productivo.

Los estudiantes tienen la oportunidad de expresar sus opiniones sobre el desarrollo de las clases y el desempeño de sus docentes mediante encuestas aplicadas al finalizar cada cuatrimestre. Asimismo, pueden comunicar inconformidades, sugerencias y comentarios a la Coordinación Académica. Sin embargo, se identifica como área de oportunidad fortalecer la comunicación de los resultados de estas evaluaciones hacia los docentes, con el propósito de que puedan conocer las observaciones recibidas y utilizarlas para mejorar su práctica educativa.

Por su parte, los docentes participan mediante la aplicación de evaluaciones, el desarrollo de actividades académicas y su intervención en eventos de investigación, ferias académicas y seminarios nacionales. También se reconoce la participación de profesores en publicaciones científicas y actividades de actualización disciplinar, particularmente en las academias de Gastronomía, Energía y Administración.

En cuanto al seguimiento colegiado, anteriormente se realizaban reuniones de academia para analizar el desarrollo de los programas educativos y proponer ajustes; no obstante, se identifica la necesidad de recuperar y fortalecer su continuidad, debido a que actualmente no se llevan a cabo de manera sistemática.

La participación del sector productivo se concreta principalmente mediante las evaluaciones que realizan las empresas receptoras durante las estadías profesionales y las encuestas dirigidas a empleadores. También se desarrollan reuniones con

empresas e instituciones cuando se gestionan o actualizan convenios de colaboración. Estos mecanismos permiten obtener información externa sobre el desempeño de los estudiantes y las necesidades del entorno laboral.

4. Énfasis formativo y diagnóstico

Los procesos de evaluación implementados en la UTTC tienen una función que va más allá de asignar calificaciones, puesto que también permiten identificar dificultades en el aprendizaje, reconocer necesidades de acompañamiento y detectar aspectos que requieren fortalecerse durante la formación profesional.

Entre las acciones que contribuyen a este propósito se encuentran las evaluaciones parciales, los exámenes, las actividades prácticas y el uso de rúbricas y guías de observación. Cuando los estudiantes presentan dificultades para acreditar una asignatura, existen oportunidades de regularización mediante evaluaciones posteriores, de acuerdo con los procedimientos académicos establecidos.

El programa institucional de tutorías representa otro mecanismo de acompañamiento, ya que cada estudiante cuenta con un docente tutor desde el primer cuatrimestre. A través de este proceso se brinda orientación y apoyo a quienes presentan dificultades académicas. De igual manera, las listas de cotejo utilizadas por el Departamento Académico permiten identificar situaciones que requieren atención.

Por otra parte, la evaluación de las estadías profesionales constituye un medio para reconocer el nivel de desarrollo de las competencias de los estudiantes en contextos reales de trabajo. La valoración de los asesores empresariales e institucionales permite identificar fortalezas y aspectos por mejorar en conocimientos técnicos, responsabilidad, puntualidad, comunicación, iniciativa y trabajo colaborativo.

También se aplican encuestas de evaluación docente al finalizar cada cuatrimestre, cuyos resultados pueden aportar información para reconocer necesidades de mejora en la práctica educativa. No obstante, es necesario fortalecer el aprovechamiento de estos resultados mediante mecanismos de retroalimentación y seguimiento.

En conjunto, estos procedimientos contribuyen a identificar las necesidades de los estudiantes y docentes; sin embargo, es importante avanzar hacia una mayor articulación entre los resultados obtenidos, las decisiones académicas y las acciones institucionales de mejora.

Análisis de los resultados y metas de mejora continua de los procesos de evaluación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES y los que se derivan de la propia misión institucional.

A partir de los mecanismos de evaluación y seguimiento implementados en la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, se identifican avances en la organización de los procesos académicos, el acompañamiento de los estudiantes y la evaluación de su desempeño durante las estadías profesionales. Asimismo, la participación de los departamentos institucionales, docentes, tutores y empresas receptoras proporciona información que permite reconocer fortalezas y necesidades de mejora en la formación profesional.

Entre los principales resultados y mecanismos identificados se encuentran los siguientes:

La aplicación de tres evaluaciones parciales por cuatrimestre y el uso de diversos instrumentos de valoración permiten dar seguimiento al aprendizaje y al cumplimiento de los contenidos establecidos en las asignaturas.

La participación de docentes tutores desde el primer cuatrimestre favorece el acompañamiento académico y la atención de estudiantes que presentan dificultades durante su trayectoria escolar.

La evaluación de las estadías profesionales mediante formatos institucionales y rúbricas proporciona información sobre el desempeño de los estudiantes en espacios laborales reales.

Las encuestas de evaluación docente permiten recuperar la opinión de los estudiantes sobre las actividades de enseñanza; sin embargo, es necesario fortalecer la devolución de resultados a los profesores.

Las encuestas dirigidas a empleadores constituyen un mecanismo para conocer la percepción del sector productivo respecto a la preparación de los egresados y las competencias que requieren fortalecer.

La participación de docentes en ferias académicas, seminarios, actividades de investigación, publicaciones y acciones de actualización contribuye al desarrollo profesional y disciplinar del personal académico.

A pesar de estos avances, también se identifican áreas de oportunidad que requieren atención institucional. Entre ellas destacan la falta de continuidad de las reuniones de academia, la necesidad de fortalecer los mecanismos de capacitación docente, la limitada comunicación de los resultados de evaluación docente y la conveniencia de establecer una relación más constante con las empresas e instituciones receptoras de estudiantes.

Asimismo, resulta necesario mejorar la sistematización de la información generada por los procesos de evaluación, de manera que los resultados puedan utilizarse para orientar decisiones académicas, actualizar los programas educativos y fortalecer los perfiles de egreso.

Vinculación de las áreas de oportunidad con los criterios transversales del SEAES

Las acciones de mejora identificadas pueden relacionarse con los siete criterios transversales del SEAES de la siguiente manera:

Responsabilidad social

Fortalecer la relación de los programas educativos con las necesidades sociales y productivas de la región, promoviendo que los estudiantes desarrollen competencias que contribuyan al bienestar y desarrollo de sus comunidades. Para ello, es importante aprovechar la información obtenida durante las estadías y mediante las encuestas a empleadores.

Equidad social y de género

Promover condiciones de igualdad de oportunidades en los procesos de enseñanza, evaluación y acompañamiento académico, procurando que todos los estudiantes cuenten con posibilidades de participación y desarrollo, sin distinción de género o condición social.

Inclusión

Fortalecer el programa institucional de tutorías y los mecanismos de atención académica para identificar oportunamente las dificultades que enfrentan los estudiantes. Se busca favorecer su permanencia, participación y conclusión satisfactoria de sus estudios.

Excelencia

Impulsar la mejora de las prácticas docentes mediante la retroalimentación de las evaluaciones realizadas por los estudiantes, la recuperación de las reuniones de academia y el fortalecimiento de la capacitación pedagógica y disciplinar del personal académico.

Vanguardia

Promover la actualización de los contenidos y actividades de aprendizaje, considerando los avances tecnológicos y las necesidades de cada campo profesional. También se requiere fortalecer el equipamiento de laboratorios y talleres para favorecer el desarrollo de competencias acordes con los requerimientos actuales de los sectores productivos.

Innovación social

Impulsar proyectos académicos y actividades de innovación que respondan a las necesidades del contexto regional, aprovechando las capacidades de los programas educativos de la UTTC en áreas como emprendimiento, energías renovables, desarrollo de software, mecánica y gastronomía. Se busca que los conocimientos adquiridos por los estudiantes puedan traducirse en propuestas y soluciones que generen beneficios para la sociedad.

Interculturalidad

Fortalecer la incorporación del contexto social, cultural y productivo de la región Tierra Caliente en las actividades de enseñanza, investigación y vinculación. En particular, se pueden promover experiencias educativas que reconozcan los saberes locales, las tradiciones y las características culturales de las comunidades.

Metas y acciones prioritarias de mejora continua

Con base en las necesidades identificadas, se plantean las siguientes acciones como propuestas para fortalecer los procesos de evaluación y mejora continua de la formación profesional:

Área de mejora	Acción propuesta	Criterios SEAES relacionados
Seguimiento académico	Fortalecer el programa de tutorías y establecer mecanismos para identificar oportunamente a estudiantes con bajo rendimiento o riesgo de abandono.	Responsabilidad social e inclusión
Evaluación docente	Comunicar a los profesores los resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes y establecer mecanismos de	Excelencia y equidad social y de género

	retroalimentación.	
Profesionalización docente	Promover cursos, talleres y actividades de actualización pedagógica y disciplinar para el personal académico.	Excelencia y vanguardia
Trabajo colegiado	Recuperar las reuniones periódicas de academia y documentar los acuerdos y compromisos establecidos.	Excelencia e innovación social
Estadías profesionales	Sistematizar los resultados de las evaluaciones empresariales e institucionales para identificar competencias que requieren fortalecerse.	Responsabilidad social y vanguardia
Vinculación	Incrementar la comunicación y el intercambio de información con empresas e instituciones receptoras de estudiantes.	Responsabilidad social e interculturalidad
Programas educativos	Fortalecer la revisión de contenidos, prácticas y actividades de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del entorno regional.	Vanguardia e innovación social
Formación contextualizada	Incorporar actividades académicas que reconozcan los conocimientos, prácticas y expresiones culturales de la Tierra Caliente.	Interculturalidad

En este sentido, las metas de mejora continua deberán orientarse a consolidar los mecanismos existentes, fortalecer la participación de los actores institucionales y aprovechar de manera sistemática los resultados obtenidos en las evaluaciones. Su cumplimiento requiere establecer responsables, plazos, indicadores y evidencias que permitan verificar los avances.

Indicador 2a. Existencia de mecanismos para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil de egreso relacionados con los criterios del SEAES en el programa educativo

La Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente (UTTC) cuenta con diversos mecanismos académicos e institucionales que permiten dar seguimiento y evaluar la formación profesional de los estudiantes, considerando los conocimientos, habilidades y competencias establecidos en los perfiles de egreso de cada programa educativo. Estos mecanismos se desarrollan mediante actividades de enseñanza, evaluación del aprendizaje, prácticas en laboratorios y talleres, tutorías y estadías profesionales, las cuales contribuyen al desarrollo de características relacionadas con los criterios transversales del SEAES: responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad.

Uno de los principales mecanismos para evaluar estos aspectos es la estructura curricular de los programas educativos, organizada mediante asignaturas, competencias, propósitos de aprendizaje, contenidos y actividades prácticas. Estos elementos se desarrollan a través de las planeaciones didácticas y secuencias didácticas, según el modelo educativo correspondiente, que orientan el trabajo docente y permiten establecer los conocimientos y habilidades que los estudiantes deben adquirir durante su formación.

Durante cada cuatrimestre, los docentes aplican diferentes instrumentos de evaluación, como exámenes, proyectos, investigaciones, exposiciones, actividades colaborativas, rúbricas y guías de observación. Asimismo, en programas educativos como Gastronomía, Mecánica Automotriz y Energía Solar, se realizan prácticas en laboratorios y talleres, mediante las cuales se valora la capacidad de los estudiantes para aplicar los conocimientos adquiridos y desarrollar competencias propias de su disciplina.

De manera complementaria, la institución obtiene información sobre la formación de los estudiantes mediante los siguientes mecanismos:

- Evaluación de las estadías profesionales: los estudiantes de TSU, Licenciatura e Ingeniería realizan prácticas en empresas e instituciones receptoras, donde son evaluados mediante instrumentos institucionales y rúbricas aplicadas por el asesor empresarial y el asesor institucional. Se consideran aspectos como conocimientos técnicos, responsabilidad, puntualidad, iniciativa, comunicación, trabajo en equipo y desempeño profesional. Esta información permite identificar el desarrollo de competencias técnicas y transversales en contextos laborales reales.

- Tutoría y acompañamiento académico: cada estudiante cuenta con un docente tutor desde el primer cuatrimestre, quien brinda orientación y apoyo durante su trayectoria escolar. Este mecanismo permite identificar dificultades académicas y atender situaciones que pueden afectar su permanencia y desarrollo profesional.

- Seguimiento del desempeño académico: el Departamento Académico y el Departamento de Servicios Escolares participan en la revisión del aprovechamiento y avance escolar de los estudiantes. Asimismo, se realizan reuniones de seguimiento con docentes, coordinadores y directivos al finalizar cada cuatrimestre para revisar los resultados académicos y reconocer necesidades de atención.

- Evaluación docente y opinión estudiantil: al finalizar cada cuatrimestre se aplican encuestas mediante las cuales los estudiantes expresan su opinión sobre el desempeño de los profesores y el desarrollo de las actividades de enseñanza. La

información obtenida representa un mecanismo para identificar aspectos susceptibles de mejora en las prácticas educativas, aunque se reconoce la necesidad de fortalecer la comunicación de los resultados hacia los docentes.

- Retroalimentación del sector productivo: mediante encuestas dirigidas a empleadores y las evaluaciones realizadas durante las estadías profesionales, la institución obtiene información sobre las competencias que los estudiantes demuestran en los espacios laborales y las necesidades de formación que requieren mayor atención.

En conjunto, estos mecanismos proporcionan información sobre el desarrollo de las competencias y características contempladas en los perfiles de egreso de los programas educativos de la UTTC. Asimismo, permiten reconocer la relación de la formación profesional con los criterios transversales del SEAES y con la misión institucional, particularmente en lo referente a la preparación de profesionistas competentes que contribuyan al desarrollo tecnológico, social, cultural y económico de la región.

Indicador 3a. Tipo de evaluación que se utiliza para evaluar sistemáticamente el grado en que se logra formar los rasgos del perfil de egreso

La Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente (UTTC), como integrante del Subsistema Tecnológico de Educación Superior, orienta sus actividades académicas conforme al Nuevo Modelo Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico 2024, establecido por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP). Este modelo constituye el marco de referencia para las Universidades Tecnológicas y Politécnicas del país y tiene como propósito

fortalecer la formación profesional mediante una educación integral, pertinente, flexible y vinculada con las necesidades sociales y productivas del entorno.

El modelo educativo se fundamenta en el desarrollo de competencias profesionales, considerando la integración de conocimientos, habilidades, actitudes y valores mediante cuatro saberes: saber, saber hacer, saber ser y convivir. Su propósito es formar profesionistas capaces de responder a los desafíos científicos, tecnológicos, económicos y sociales, con una perspectiva humanista, de responsabilidad social y compromiso con sus comunidades.

La propuesta académica contempla una formación articulada mediante asignaturas de ciencias básicas, competencias profesionales y componentes transversales. Estos últimos incorporan áreas como segunda lengua, formación integral, comunicación y habilidades digitales, que contribuyen al desarrollo de capacidades necesarias para el desempeño académico y profesional. Asimismo, el modelo establece una organización curricular que, como referencia, contempla una distribución de 40 % de formación teórica y 60 % práctica.

En la UTTC, este modelo se desarrolla a través de sus cinco programas educativos de Técnico Superior Universitario y cinco programas de continuidad de estudios de Licenciatura e Ingeniería. La formación comprende actividades en el aula, prácticas en laboratorios y talleres, proyectos académicos y estadías profesionales, con la finalidad de que los estudiantes relacionen los conocimientos adquiridos con situaciones y necesidades propias de su campo laboral.

Asimismo, el modelo contempla la continuidad de estudios entre los niveles de Técnico Superior Universitario y Licenciatura o Ingeniería, lo que permite a los estudiantes ampliar su preparación profesional. La trayectoria curricular considera periodos de estadía profesional como parte de la formación, en los cuales se aplican y fortalecen las competencias adquiridas durante los ciclos académicos.

Entre los principales atributos que orientan el modelo educativo se encuentran:

Formación integral: promueve el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el desempeño profesional y la participación responsable en la sociedad.

Flexibilidad: permite adaptar las trayectorias y modalidades educativas a las necesidades de los estudiantes y a las condiciones del entorno.

Intensidad: organiza los procesos formativos para favorecer el avance académico y el desarrollo de competencias profesionales.

Segunda lengua: fortalece las capacidades de comunicación en otro idioma para ampliar las oportunidades académicas y laborales.

Pertinencia y vinculación: busca mantener una relación entre la formación académica, las necesidades del sector productivo y las características sociales y económicas de la región.

Excelencia educativa: impulsa la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la mejora continua de los programas educativos.

Sostenibilidad: incorpora una perspectiva de responsabilidad ambiental, social y económica en la formación profesional.

Estos atributos permiten orientar la formación de estudiantes con capacidad de adaptación, innovación y participación en la solución de problemáticas de su entorno.

En relación con los criterios transversales del SEAES, el modelo educativo proporciona elementos para fortalecer la responsabilidad social, la equidad social y de género, la inclusión, la excelencia, la vanguardia, la innovación social y la interculturalidad. Estos criterios pueden reflejarse en las actividades académicas, los contenidos de las asignaturas, los proyectos, las prácticas profesionales y las acciones de vinculación desarrolladas en los programas educativos.

Es importante señalar que la incorporación del Nuevo Modelo Educativo 2024 representa un proceso de transición para las instituciones que integran el Subsistema

Tecnológico. Su instrumentación contempla la adaptación y actualización de los planes y programas de estudio, así como la reorganización de los componentes curriculares y las estrategias de enseñanza y evaluación. La DGUTyP estableció el inicio de la instrumentación de los nuevos planes y programas a partir del cuatrimestre mayo-agosto de 2025.

Por lo anterior, durante el periodo de autoevaluación de la UTTC es necesario considerar la coexistencia de generaciones que cursan planes de estudio correspondientes al modelo educativo anterior y generaciones incorporadas al nuevo modelo. Esta situación debe tomarse en cuenta al analizar los procesos de enseñanza, aprendizaje, evaluación de competencias, estadías profesionales y cumplimiento de los perfiles de egreso, debido a que los criterios y estructuras curriculares pueden presentar diferencias entre ambos esquemas.

En este sentido, la institución requiere dar seguimiento a la adaptación de sus programas educativos, la actualización de las planeaciones didácticas, la capacitación del personal docente y la disponibilidad de recursos académicos y tecnológicos para favorecer la aplicación del nuevo modelo. De igual manera, resulta importante documentar las acciones realizadas y las áreas que requieren fortalecimiento para garantizar una implementación gradual y pertinente.

De esta manera, el modelo educativo y académico de la UTTC mantiene una orientación hacia la formación de profesionistas competentes, con preparación científica, tecnológica y humanista, capaces de incorporarse al ámbito laboral y contribuir al desarrollo de la región Tierra Caliente, del estado de Guerrero y del país, en congruencia con la misión institucional.

Indicador 4a. Estudiantes egresados por programa educativo que demostraron haber adquirido la formación prevista en el perfil de egreso, es decir, los principales rasgos o características que identifican a cada uno de los criterios

En la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente (UTTC), uno de los mecanismos utilizados para valorar el desarrollo de las competencias y los rasgos establecidos en los perfiles de egreso es el formato de evaluación de estadías profesionales. Este instrumento permite identificar el desempeño de los estudiantes en escenarios reales de trabajo, considerando aspectos como la aplicación de conocimientos técnicos, la capacidad para identificar y resolver problemas, la responsabilidad, la puntualidad, la iniciativa, la comunicación y el trabajo en equipo.

La evaluación se realiza mediante la participación del asesor empresarial y el asesor institucional, quienes valoran el desempeño del estudiante durante su estadía profesional. Los resultados permiten reconocer el nivel de aplicación de las competencias adquiridas a lo largo de su formación académica e identificar áreas que requieren fortalecimiento para mejorar la preparación de los futuros egresados.

De acuerdo con los registros institucionales proporcionados, durante el periodo 2023-2025 egresaron 63 estudiantes de los programas de Técnico Superior Universitario (TSU) y 21 de los programas de continuidad de Licenciatura e Ingeniería, lo que representa un total de 84 egresados. Para el periodo 2024-2026, se reportaron 66 egresados de TSU y 51 de Licenciatura e Ingeniería, alcanzando un total de 117 egresados..

Estos resultados permiten identificar la evolución de la cantidad de egresados por programa educativo y constituyen un referente para analizar la formación profesional que ofrece la institución. Asimismo, los perfiles de egreso de los distintos programas incorporan competencias relacionadas con la excelencia, la vanguardia tecnológica y el compromiso con la responsabilidad social, las cuales se reflejan en la preparación

de profesionistas capaces de atender necesidades de los sectores productivos y sociales de la región.

No obstante, es necesario fortalecer los mecanismos de evaluación para contar con evidencias más específicas sobre el grado en que los egresados alcanzan los rasgos de cada criterio transversal del SEAES: responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad. Para ello, se requiere complementar los resultados de las evaluaciones de estadía con instrumentos de seguimiento a egresados, opiniones de empleadores y evaluaciones específicas de las competencias establecidas en cada perfil profesional.

De esta manera, la UTTC podrá disponer de información más precisa para determinar no solamente cuántos estudiantes concluyen sus estudios, sino también en qué medida desarrollan las competencias y características profesionales previstas en sus programas educativos, contribuyendo así al fortalecimiento de la pertinencia académica y la mejora continua institucional.

2. Ámbito de la profesionalización de la docencia.

Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.

La Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente (UTTC) cuenta con diversos mecanismos para dar seguimiento al desempeño del personal docente e identificar áreas de oportunidad que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Entre las principales acciones y procedimientos identificados se encuentran:

- Evaluación docente por parte de los estudiantes: se aplica al finalizar cada cuatrimestre mediante encuestas institucionales, en las que los estudiantes expresan su opinión sobre el desempeño de sus profesores y la experiencia de aprendizaje. Sin

embargo, los resultados no se comunican actualmente de manera sistemática a los docentes, lo que representa un área de oportunidad para fortalecer la retroalimentación.

- Seguimiento académico: el Departamento Académico realiza el seguimiento de las actividades docentes mediante la revisión de las planeaciones didácticas, el avance de los contenidos y el cumplimiento de las actividades establecidas para cada asignatura. Asimismo, se utilizan listas de cotejo para apoyar la identificación de situaciones que requieren atención académica.

- Reuniones de seguimiento académico: se llevan a cabo encuentros entre docentes, coordinaciones y directivos, generalmente una vez por cuatrimestre, con la finalidad de revisar el desempeño académico y atender situaciones relacionadas con el desarrollo de las actividades educativas. No obstante, las reuniones de academia han dejado de realizarse de manera sistemática, por lo que es necesario recuperar estos espacios de trabajo colegiado.

- Capacitación y actualización docente: se promueve la participación del personal académico en cursos, diplomados, conferencias, encuentros de investigación, ferias académicas y seminarios nacionales. También se desarrollan actividades formativas organizadas por el Departamento Académico y el Departamento de Difusión. Sin embargo, una parte de la actualización profesional depende de la iniciativa y los recursos económicos de los propios docentes.

- Participación en actividades académicas y de investigación: se identifica la intervención de profesores en actividades de investigación, publicación de artículos científicos y eventos académicos, principalmente en las academias de Gastronomía, Energía y Administración, lo que contribuye al intercambio de conocimientos y al fortalecimiento de sus competencias profesionales.

- Atención a observaciones y situaciones académicas: cuando se presentan dificultades relacionadas con el desempeño de los estudiantes o el desarrollo de las asignaturas, se establece comunicación con los tutores, el Departamento Académico

y Rectoría, con el propósito de atender las situaciones identificadas y brindar el acompañamiento correspondiente.

Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.

Los mecanismos de evaluación y seguimiento del desempeño docente en la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente (UTTC) muestran avances en la organización y continuidad de las actividades académicas. Desde el inicio de cada cuatrimestre, el Departamento Académico establece orientaciones para el desarrollo de las asignaturas, la planeación didáctica, los criterios de evaluación y el cumplimiento de los contenidos programáticos. Asimismo, se realiza el seguimiento del avance académico mediante la revisión de las actividades docentes y el uso de listas de cotejo, lo que contribuye a identificar situaciones que requieren atención.

En cuanto a la integralidad, el seguimiento de la práctica docente considera la participación de diferentes actores de la comunidad universitaria, principalmente estudiantes, profesores, Departamento Académico, coordinaciones y Rectoría. La evaluación que realizan los estudiantes al finalizar cada cuatrimestre permite conocer su percepción sobre el desempeño de los profesores, mientras que las reuniones de seguimiento académico permiten revisar el desarrollo de las asignaturas y atender situaciones relacionadas con el aprendizaje. También se consideran las opiniones y observaciones que llegan a las áreas académicas por medio de quejas, comentarios y solicitudes de apoyo.

El carácter participativo de estos procesos se manifiesta principalmente en:

La aplicación de encuestas a los estudiantes para conocer su opinión sobre el desempeño de los docentes al finalizar cada cuatrimestre.

La participación del personal docente en actividades académicas, encuentros de investigación, seminarios y eventos de actualización profesional.

La comunicación entre docentes, coordinaciones, Departamento Académico y Rectoría para atender situaciones que afectan el desarrollo de las actividades educativas.

La participación de los profesores en actividades de capacitación y actualización organizadas por el Departamento Académico y el Departamento de Difusión.

Respecto al enfoque formativo y diagnóstico, la institución cuenta con mecanismos que permiten identificar necesidades relacionadas con el desempeño docente y el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. La evaluación estudiantil, las listas de cotejo, el seguimiento académico y las reuniones entre docentes y directivos constituyen fuentes de información para reconocer fortalezas y áreas de oportunidad. Asimismo, la participación del profesorado en cursos, diplomados, conferencias y actividades de investigación contribuye a fortalecer sus conocimientos y competencias profesionales.

No obstante, se identifican aspectos que requieren atención para consolidar estos procesos. Entre ellos destacan la falta de comunicación sistemática de los resultados de las evaluaciones estudiantiles hacia los docentes, la discontinuidad de las reuniones de academia y la necesidad de fortalecer un programa institucional de capacitación continua. También resulta conveniente establecer mecanismos de seguimiento durante el cuatrimestre y criterios comunes para valorar el desempeño docente.

Análisis de los resultados y metas de mejora continua de los procesos de evaluación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES y los que se derivan de la propia misión institucional.

Los resultados de los mecanismos de seguimiento y evaluación del personal docente de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente (UTTC) permiten reconocer acciones orientadas al fortalecimiento de la práctica educativa, así como identificar aspectos que requieren atención para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, ofrecen elementos para analizar la incorporación de los criterios transversales del SEAES en el ámbito de la profesionalización docente.

Logros y resultados identificados

Entre las principales acciones y avances institucionales se encuentran:

La aplicación de evaluaciones docentes al finalizar cada cuatrimestre permite recopilar la opinión de los estudiantes sobre el desempeño de sus profesores e identificar aspectos relacionados con la organización de las clases, el desarrollo de los contenidos y las estrategias de enseñanza.

El seguimiento realizado por el Departamento Académico, mediante la revisión de planeaciones didácticas y listas de cotejo, contribuye a dar continuidad al desarrollo de las actividades académicas.

La participación de docentes en encuentros de investigación, ferias académicas, seminarios nacionales y actividades de actualización profesional favorece el intercambio de conocimientos y el fortalecimiento de sus competencias disciplinares.

Se identifican actividades de investigación y publicación de artículos científicos, principalmente entre profesores de las academias de Gastronomía, Energía y Administración, que contribuyen a la generación y difusión del conocimiento.

La participación del personal docente en cursos, diplomados, conferencias y otras actividades formativas representa una oportunidad para actualizar conocimientos y fortalecer las estrategias de enseñanza.

Áreas de oportunidad detectadas

A partir de la información recabada sobre los procesos de evaluación, seguimiento y actualización docente, se identifican las siguientes necesidades:

Fortalecer la retroalimentación al personal docente mediante la comunicación de los resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes.

Recuperar las reuniones de academia y establecer una programación periódica que permita analizar el avance de los programas educativos, compartir experiencias y proponer estrategias de mejora.

Consolidar un programa institucional de capacitación y actualización docente que no dependa exclusivamente de la iniciativa o los recursos económicos de cada profesor.

Ampliar las oportunidades de formación en metodologías didácticas, evaluación por competencias, herramientas digitales y estrategias de atención a la diversidad estudiantil.

Fortalecer la participación del profesorado en proyectos de investigación, innovación educativa y actividades relacionadas con las necesidades sociales y productivas de la región.

Establecer mecanismos de seguimiento que permitan identificar oportunamente las dificultades académicas y contribuir a la atención de los estudiantes que requieren acompañamiento.

Metas de mejora continua

En congruencia con los criterios transversales del SEAES —responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad—, se proponen las siguientes metas institucionales:

1. Fortalecer la evaluación y retroalimentación docente, mediante la revisión de los resultados de las encuestas estudiantiles y su comunicación oportuna a los profesores, con el propósito de identificar fortalezas y establecer compromisos de mejora.

2. Restablecer y sistematizar las reuniones de academia, promoviendo espacios de trabajo colegiado para revisar los resultados académicos, compartir buenas prácticas y proponer ajustes a las estrategias de enseñanza.

3. Impulsar un programa institucional de capacitación continua, que contemple cursos, talleres y diplomados en competencias pedagógicas, disciplinares, tecnológicas y de evaluación del aprendizaje.

4. Promover la participación docente en investigación e innovación educativa, incentivando la elaboración de proyectos, publicaciones y propuestas académicas vinculadas con las necesidades de la región Tierra Caliente.

5. Incorporar los criterios transversales del SEAES en la formación docente, mediante actividades de actualización relacionadas con inclusión, equidad de género, interculturalidad, responsabilidad social y atención a la diversidad.

6. Fortalecer el seguimiento académico durante cada cuatrimestre, estableciendo mecanismos de detección oportuna de dificultades en el aprendizaje y promoviendo la coordinación entre docentes, tutores y autoridades académicas.

7. Favorecer el uso de herramientas digitales y estrategias didácticas innovadoras, con la finalidad de mejorar los procesos de enseñanza, diversificar los recursos educativos y responder a las necesidades actuales de formación profesional.

Indicador 5a. Composición porcentual de la planta académica del programa educativo en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad

En relación con el indicador correspondiente a la profesionalización de la docencia y conforme a los criterios establecidos por el SEAES, la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente (UTTC) cuenta con una plantilla de 20 docentes, integrada por 11 hombres y 9 mujeres. Esta distribución representa el 55 % de participación masculina y el 45 % femenina, lo que muestra una composición relativamente equilibrada en términos de género. No obstante, es importante continuar promoviendo condiciones de equidad e igualdad de oportunidades para fortalecer la participación de mujeres y

hombres en las distintas áreas académicas y disciplinas profesionales que ofrece la institución.

Respecto al nivel de formación académica, 17 docentes cuentan con estudios de licenciatura o ingeniería, lo que representa el 85 % de la plantilla; 2 poseen estudios de maestría, equivalentes al 10 %, y 1 cuenta con grado de doctorado, correspondiente al 5 %. Esta composición refleja que la mayor parte del personal académico cuenta con formación profesional de nivel superior, mientras que la proporción de docentes con estudios de posgrado representa un área de oportunidad para impulsar la continuidad de su preparación académica, el desarrollo de investigación y el fortalecimiento de la excelencia educativa.

En cuanto a la distribución por género y grado académico, de los 17 docentes con licenciatura o ingeniería, 10 son hombres y 7 mujeres; entre los 2 docentes con maestría se encuentra 1 hombre y 1 mujer, mientras que el grado de doctorado corresponde a una docente. Estos datos permiten identificar la participación de ambos géneros en los distintos niveles de formación académica y constituyen un referente para el análisis de la equidad dentro de la planta docente.

Por otra parte, la estructura de contratación está conformada por 3 Profesores de Tiempo Completo (PTC), equivalentes al 15 %, y 17 Profesores de Asignatura (PA), que representan el 85 %. Esta distribución permite atender las actividades académicas de los diferentes programas educativos; sin embargo, también plantea la necesidad de fortalecer la presencia de profesores de tiempo completo, debido a su importancia en el seguimiento académico, la investigación, la tutoría, la participación en cuerpos colegiados y la consolidación de proyectos institucionales.

En materia de capacitación y actualización profesional, los docentes participan en cursos, diplomados, conferencias, encuentros de investigación, ferias académicas y seminarios nacionales. Asimismo, se desarrollan actividades formativas organizadas por el Departamento Académico y el Departamento de Difusión. Se identifica también la participación de profesores en actividades de investigación y publicación de artículos científicos, principalmente en las academias de Gastronomía, Energía y

Administración. No obstante, parte de la actualización profesional depende de la iniciativa y de los recursos económicos de los propios docentes, por lo que resulta necesario fortalecer las oportunidades de capacitación institucional.

Entre las principales áreas de oportunidad se encuentran el fortalecimiento de las competencias pedagógicas, la capacitación en metodologías de enseñanza y evaluación por competencias, la formación en inclusión y perspectiva de género, así como la consolidación de mecanismos institucionales de actualización profesional. También resulta necesario recuperar las reuniones de academia y establecer procedimientos de retroalimentación que permitan aprovechar los resultados de las evaluaciones docentes para orientar acciones de mejora.

Para atender estas necesidades, se considera pertinente establecer una estrategia institucional de profesionalización continua que contemple cursos y talleres sobre estrategias didácticas, herramientas digitales, evaluación del aprendizaje, inclusión, equidad social y de género, interculturalidad y responsabilidad social. Asimismo, se propone promover la participación del profesorado en estudios de posgrado, proyectos de investigación, publicaciones académicas y actividades de innovación educativa, procurando generar condiciones institucionales que faciliten su desarrollo profesional.

Indicador 6a. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo, que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar cada uno de los criterios del SEAES.

La participación de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente (UTTC) en actividades como los Tequios por la Paz constituye una evidencia del compromiso institucional con la responsabilidad social, ya que fomenta valores como la solidaridad, la colaboración, el trabajo colectivo y el servicio comunitario. Estas iniciativas

contribuyen a fortalecer la vinculación de la universidad con su entorno y promueven la formación de estudiantes con sentido social y compromiso con su comunidad.

Asimismo, la realización de actividades de promoción cultural, como el mural conmemorativo del Día de Muertos, permite preservar y difundir las tradiciones mexicanas, fortalecer la identidad cultural y generar espacios de expresión artística entre los integrantes de la comunidad universitaria. De igual manera, la organización de juegos tradicionales favorece la recuperación de prácticas culturales, la convivencia, el trabajo en equipo y el reconocimiento de las costumbres populares.

En relación con el criterio de responsabilidad social, también destaca la participación de estudiantes y personal universitario en desfiles y actividades comunitarias en municipios de la región, como Zirándaro de los Chávez, Tlalchapa y Cutzamala de Pinzón. Estas acciones fortalecen la presencia institucional y la participación de la universidad en acontecimientos cívicos y sociales de su entorno. A ello se suman las ceremonias cívicas y los honores a la bandera, que contribuyen a fomentar valores ciudadanos, respeto a los símbolos patrios y sentido de pertenencia institucional.

Respecto al criterio de interculturalidad, las actividades relacionadas con el Día de Muertos, los juegos tradicionales y las expresiones culturales comunitarias representan oportunidades para reconocer, valorar y transmitir las tradiciones y manifestaciones culturales. Estas acciones favorecen el respeto por la diversidad cultural y contribuyen a que los estudiantes reconozcan la importancia del patrimonio cultural de su región y del país.

En cuanto a los criterios de equidad social y de género e inclusión, las actividades culturales, cívicas y comunitarias constituyen espacios de participación y convivencia para los integrantes de la comunidad universitaria. Sin embargo, se identifica la necesidad de fortalecer estos enfoques mediante cursos, talleres y acciones formativas dirigidas específicamente al personal docente, para que puedan incorporarse de manera más sistemática en los procesos de enseñanza y acompañamiento estudiantil.

La UTTC impulsa actividades de promoción cultural, participación comunitaria y formación cívica, entre las que destacan los Tequios por la Paz, el mural de Día de Muertos, los juegos tradicionales, las ceremonias cívicas, los honores a la bandera y la participación en desfiles comunitarios. Estas iniciativas contribuyen principalmente a los criterios de responsabilidad social, interculturalidad e innovación social.

Indicador 7a. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES

En la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente (UTTC), la participación docente en actividades de investigación e innovación disciplinar se desarrolla principalmente mediante iniciativas institucionales y proyectos impulsados por cuenta propia del profesorado. Actualmente, se identifica la participación activa de cuatro docentes en actividades de investigación, de los cuales tres son profesores de asignatura y uno es profesor de tiempo completo (PTC).

Estas actividades contribuyen al fortalecimiento de la investigación académica, la actualización disciplinar y la generación de conocimientos vinculados con las áreas de formación que ofrece la universidad. Asimismo, representan una oportunidad para incorporar resultados de investigación en los procesos de enseñanza-aprendizaje y promover propuestas de innovación educativa y disciplinar.

Por otra parte, el resto de los docentes participa en actividades relacionadas con el desarrollo de proyectos integradores, principalmente como parte del cumplimiento de las actividades académicas y los contenidos establecidos en las asignaturas que imparten. Si bien estos proyectos permiten que los estudiantes articulen conocimientos teóricos y prácticos para atender situaciones o problemáticas específicas, la participación docente en ellos no necesariamente representa una

actividad de investigación o innovación formal, debido a que su realización responde principalmente a los requerimientos de las materias.

En relación con los criterios transversales del SEAES, las iniciativas de investigación desarrolladas por los cuatro docentes pueden contribuir a la excelencia y la vanguardia mediante la actualización del conocimiento y el desarrollo de propuestas académicas. También pueden vincularse con la responsabilidad social y la innovación social cuando los proyectos atienden problemáticas o necesidades del entorno regional. Sin embargo, es necesario fortalecer la documentación de estas actividades para identificar su relación específica con los siete criterios transversales.

Con base en la información disponible, la estimación del indicador es:

Total de docentes: 20.

Docentes activos en investigación: 4.

Profesores de asignatura participantes: 3.

Profesores de tiempo completo participantes: 1.

Porcentaje de participación en investigación: 20 %.

Docentes restantes: 16 (80 %), cuya participación se concentra principalmente en proyectos integradores como parte de las actividades curriculares de sus asignaturas.

Este resultado evidencia que el 20 % de la planta docente participa activamente en actividades de investigación, mientras que el resto se involucra principalmente en proyectos integradores vinculados con el cumplimiento de los programas de estudio. Por ello, se identifica como área de oportunidad fortalecer el apoyo institucional a la investigación, promover proyectos colaborativos entre profesores de asignatura y de tiempo completo, impulsar la publicación de resultados y establecer mecanismos de registro, seguimiento y reconocimiento de las iniciativas de innovación educativa y disciplinar.

3. Ámbito de los programas educativos de TSU y licenciatura.

Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.

La Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente (UTTC) desarrolla sus programas educativos de Técnico Superior Universitario, Licenciatura e Ingeniería bajo el modelo educativo del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, orientado a la formación integral y al desarrollo de competencias profesionales, de acuerdo con las necesidades del sector productivo y social de la región.

Para ello, la institución cuenta con diversos mecanismos que permiten dar seguimiento a la operación de los programas educativos y valorar el desarrollo de los aprendizajes, entre los que destacan la aplicación de evaluaciones parciales por asignatura, prácticas en laboratorios y talleres, elaboración de proyectos integradores, exposiciones, trabajos de investigación y utilización de instrumentos como rúbricas y guías de observación. Asimismo, se realiza el seguimiento académico mediante la revisión de las planeaciones didácticas, el avance de los contenidos y las listas de verificación por parte del Departamento Académico.

De igual manera, la universidad contempla la realización de estadías profesionales como parte del proceso formativo: en sexto cuatrimestre para el nivel de Técnico Superior Universitario y en décimo cuatrimestre para Licenciatura e Ingeniería. Durante este periodo, los estudiantes aplican los conocimientos y competencias adquiridos en un entorno laboral real, con el acompañamiento de un asesor institucional y un asesor empresarial, quienes valoran aspectos como el dominio técnico, la responsabilidad, la puntualidad, la iniciativa, la comunicación y el trabajo en equipo.

Además, el seguimiento de los programas educativos involucra la participación del Departamento Académico, Servicios Escolares, coordinaciones y personal docente,

quienes intervienen en la revisión del desempeño estudiantil y el cumplimiento de las actividades académicas. También se cuenta con mecanismos de retroalimentación mediante la evaluación docente realizada por los estudiantes al finalizar cada cuatrimestre y la comunicación con empresas e instituciones receptoras de estudiantes en estadía.

Análisis de los resultados y metas de mejora continua de los procesos de evaluación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES y los que se derivan de la propia misión institucional.

Los procesos de seguimiento y evaluación de los programas educativos de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente (UTTC) se desarrollan mediante actividades académicas que se realizan durante cada cuatrimestre. Entre ellas se encuentran la elaboración y revisión de planeaciones didácticas, el seguimiento al cumplimiento de los contenidos temáticos, la aplicación de evaluaciones parciales, la revisión de evidencias de aprendizaje y el desarrollo de proyectos integradores. Estas acciones permiten dar seguimiento al desempeño de los estudiantes y verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en cada asignatura.

En estos procesos intervienen diferentes actores de la comunidad universitaria, entre ellos el personal docente, el Departamento Académico, las coordinaciones, los estudiantes y, durante las estadías, los asesores empresariales. Esta participación permite valorar la formación desde distintas perspectivas y mantener una relación entre los conocimientos adquiridos en el aula, su aplicación práctica y las necesidades del sector productivo.

Asimismo, los programas educativos de la UTTC incorporan elementos relacionados con los criterios transversales del SEAES. La responsabilidad social se refleja en la formación de profesionistas orientados a contribuir al desarrollo económico y social de

la región; la equidad de género y la inclusión representan aspectos que deben fortalecerse en las prácticas educativas y en la convivencia institucional; mientras que la excelencia se relaciona con el desarrollo de competencias profesionales y la preparación para el ámbito laboral.

Por otra parte, la vanguardia y la innovación se manifiestan en la orientación tecnológica y práctica de programas como Energía Solar, Desarrollo de Software Multiplataforma y Mecánica Automotriz, así como en la aplicación de conocimientos para atender necesidades del entorno. En Gastronomía, la formación permite reconocer y aprovechar los recursos alimentarios y las expresiones culinarias regionales, mientras que los programas relacionados con emprendimiento y gestión de negocios favorecen el desarrollo de propuestas productivas y alternativas para el crecimiento económico local. Estos elementos también ofrecen oportunidades para fortalecer la interculturalidad mediante el reconocimiento de los conocimientos, las tradiciones y las características socioculturales de la Tierra Caliente.

Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.

Los resultados derivados de los mecanismos de seguimiento y evaluación de los programas educativos de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente (UTTC) permiten identificar avances en la formación académica y profesional de los estudiantes. En particular, el proceso de estadías constituye un medio importante para obtener retroalimentación directa de las empresas e instituciones receptoras, mediante la evaluación realizada por el asesor empresarial y el asesor institucional. A través de este mecanismo se valoran aspectos como el dominio de conocimientos técnicos, la responsabilidad, la puntualidad, la iniciativa, la comunicación, el trabajo en equipo y el desempeño profesional de los estudiantes.

La información obtenida mediante estas evaluaciones permite reconocer las fortalezas de los estudiantes y detectar aspectos que requieren atención durante su formación. Asimismo, las evaluaciones parciales, las prácticas en laboratorios y talleres, los proyectos integradores y las evidencias de aprendizaje proporcionan información sobre el avance de los estudiantes en el desarrollo de las competencias establecidas en los programas educativos. Estos mecanismos contribuyen a identificar necesidades de reforzamiento académico y oportunidades para mejorar las estrategias de enseñanza.

La oferta educativa de la UTTC presenta una relación directa con las características económicas y productivas de la región Tierra Caliente. Programas como Energía Solar, Mecánica Automotriz y Desarrollo de Software Multiplataforma se vinculan con áreas tecnológicas y de innovación, mientras que Gastronomía y Emprendimiento, Formulación y Evaluación de Proyectos ofrecen oportunidades para impulsar iniciativas productivas, aprovechar los recursos regionales y fortalecer las actividades económicas locales. De esta manera, los programas educativos contribuyen a la pertinencia social y productiva de la formación profesional.

Sin embargo, aún es necesario fortalecer la integración y evaluación sistemática de los siete criterios transversales del SEAES en todos los programas educativos. Si bien existen actividades académicas, prácticas profesionales y proyectos integradores que pueden contribuir a su desarrollo, se requiere contar con instrumentos específicos que permitan identificar y valorar los aprendizajes relacionados con la responsabilidad social, la equidad social y de género, la inclusión, la excelencia, la vanguardia, la innovación social y la interculturalidad desde las primeras etapas de formación.

En congruencia con lo anterior, la UTTC identifica las siguientes metas y áreas de mejora:

Diseñar instrumentos institucionales que permitan evaluar de manera uniforme los rasgos del perfil de egreso relacionados con los siete criterios transversales del SEAES.

Fortalecer la incorporación de contenidos y actividades sobre equidad de género, inclusión, responsabilidad social e interculturalidad en los programas educativos.

Revisar y actualizar los contenidos curriculares a partir de las necesidades identificadas por docentes, estudiantes y empresas receptoras de estadías.

Mejorar los mecanismos de evaluación de las estadías, considerando tanto las competencias técnicas como las habilidades socioemocionales y profesionales.

Fortalecer la formación docente en innovación pedagógica, evaluación por competencias y utilización de tecnologías emergentes.

Consolidar mecanismos de seguimiento de los estudiantes y egresados que permitan valorar el desarrollo de sus competencias durante todo el proceso formativo y su incorporación al ámbito laboral.

Promover una mayor vinculación con empresas, instituciones y sectores productivos de la región para retroalimentar la pertinencia de los programas educativos.

Con estas acciones, la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente busca fortalecer sus procesos de evaluación y mejora continua, consolidar la pertinencia de su oferta educativa y contribuir a la formación de profesionistas competentes, con responsabilidad social y capacidad para responder a las necesidades tecnológicas, económicas, sociales y culturales de la región Tierra Caliente, en concordancia con los criterios orientadores del SEAES.

4. Ámbito de los programas de investigación y posgrado.

La Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente (UTTC) presenta un desarrollo incipiente en materia de investigación y posgrado. Históricamente, sus actividades académicas se han concentrado en la formación de Técnicos Superiores Universitarios, Licenciados e Ingenieros, mediante programas educativos orientados al desarrollo de competencias profesionales y a la vinculación con el sector productivo de la región.

En materia de posgrado, la institución realizó un ejercicio de planeación para impulsar la creación de la Maestría en Gestión del Emprendimiento e Innovación, cuya propuesta se sustentó en un estudio de pertinencia que permitió identificar su relación con las necesidades económicas, sociales y productivas de la región Tierra Caliente. Este proyecto busca ampliar las oportunidades de formación profesional y fortalecer el desarrollo de capacidades para la gestión de emprendimientos, la innovación y la generación de proyectos productivos. Sin embargo, aunque se realizó un intento para registrar el programa, este todavía no se encuentra incorporado a la oferta educativa ni está en operación.

Respecto a la investigación, la universidad cuenta con la participación de docentes que desarrollan actividades investigativas tanto por iniciativa propia como mediante reconocimiento institucional. Para el periodo 2026-2029, se tiene registrada ante la UTTC a una profesora de asignatura como docente investigadora. Adicionalmente, otros tres docentes realizan actividades de investigación por cuenta propia, lo que refleja la existencia de interés académico por generar y difundir conocimientos desde distintas áreas disciplinares.

Como resultado de estas actividades, docentes de la institución han elaborado y publicado artículos científicos en revistas especializadas indexadas. Estas publicaciones representan una contribución a la generación y difusión del conocimiento, así como una oportunidad para fortalecer la presencia académica de la universidad. No obstante, actualmente la UTTC no cuenta con líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) formalmente registradas, ni con una estructura

institucional consolidada que articule los trabajos de investigación desarrollados por el profesorado.

En cuanto a los mecanismos de seguimiento, el Departamento Académico todavía no dispone de un sistema específico para registrar, supervisar y evaluar los proyectos, publicaciones y demás productos derivados de la investigación docente. Asimismo, la institución no cuenta con presupuesto asignado específicamente para estas actividades ni con espacios destinados de manera exclusiva al desarrollo de proyectos de investigación, por lo que buena parte de estas iniciativas depende de la disposición, el tiempo y los recursos personales de los docentes.

Esta situación permite identificar que, aunque existen experiencias individuales de investigación y producción científica, todavía es necesario avanzar hacia una política institucional que favorezca su organización, continuidad y consolidación. Entre los principales retos se encuentran el establecimiento de líneas de investigación acordes con los programas educativos y las necesidades regionales, la creación de mecanismos de seguimiento académico, la gestión de recursos y espacios para investigar, así como el fortalecimiento de las condiciones para que un mayor número de docentes y estudiantes participe en estas actividades.

4. Ámbito de la institución de educación superior (funciones de docencia, investigación, vinculación, difusión cultural, gestión, así como institución en su conjunto).

Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.

La Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente (UTTC) desarrolla sus funciones sustantivas mediante procesos académicos, administrativos y de gestión orientados a garantizar la prestación de servicios educativos y el cumplimiento de sus objetivos institucionales. En materia de docencia, se realizan actividades de seguimiento

académico mediante la revisión de planeaciones didácticas, supervisión del avance de los contenidos, evaluación del aprendizaje y seguimiento al desempeño de los estudiantes por parte del Departamento Académico y las coordinaciones correspondientes.

En el ámbito de vinculación, la institución mantiene relaciones de colaboración con empresas, organismos e instituciones de la región y de otros lugares, principalmente para facilitar la realización de estadías profesionales de los estudiantes de Técnico Superior Universitario, Licenciatura e Ingeniería. Estas experiencias permiten que los alumnos apliquen los conocimientos y competencias adquiridos durante su formación en espacios reales de trabajo. Asimismo, la vinculación con el sector productivo representa un mecanismo para identificar necesidades profesionales y fortalecer la pertinencia de los programas educativos.

En cuanto a la promoción y difusión cultural, cívica y deportiva, la UTTC impulsa actividades que favorecen la formación integral, la identidad institucional y la participación de la comunidad universitaria. Entre ellas destacan las ceremonias cívicas, los honores a la bandera, la participación en desfiles comunitarios, los Tequios por la Paz, la elaboración de murales conmemorativos del Día de Muertos y la realización de juegos tradicionales. Estas actividades contribuyen a promover la convivencia, la preservación de las tradiciones, el sentido de pertenencia y la responsabilidad social de los estudiantes.

En relación con la gestión institucional, la universidad desarrolla procesos administrativos y académicos para atender las necesidades de estudiantes y docentes, así como para mantener en funcionamiento sus instalaciones y servicios educativos. Cuenta con aulas, laboratorios y espacios de práctica vinculados con sus programas educativos, particularmente en las áreas de Gastronomía, Mecánica Automotriz y Energía Solar. Estos espacios permiten complementar la enseñanza teórica con actividades prácticas y favorecer el desarrollo de competencias profesionales.

Asimismo, la UTTC orienta sus actividades institucionales hacia el cumplimiento de su misión de formar profesionistas competentes que contribuyan al desarrollo tecnológico, social, cultural y económico del país, con especial atención a las necesidades de la región Tierra Caliente. En este sentido, la gestión académica, la vinculación, la difusión cultural y la administración de los recursos constituyen componentes fundamentales para el funcionamiento de la institución y el fortalecimiento de la calidad educativa.

Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.

La Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente (UTTC) articula sus funciones institucionales mediante procesos académicos, administrativos y de vinculación que contribuyen al cumplimiento de sus objetivos educativos y al desarrollo integral de los estudiantes. En estos procesos participan diferentes actores de la comunidad universitaria, entre ellos docentes, estudiantes, Departamento Académico, coordinaciones y personal administrativo, lo que permite atender las necesidades relacionadas con la formación profesional y el funcionamiento institucional.

En el ámbito de la docencia, la universidad realiza acciones de seguimiento al desempeño académico de los estudiantes mediante evaluaciones parciales, revisión de evidencias de aprendizaje, prácticas en laboratorios y talleres, proyectos integradores y seguimiento de las planeaciones didácticas. Asimismo, se aplica una evaluación docente al finalizar cada cuatrimestre, en la que los estudiantes valoran el desempeño de sus profesores. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la excelencia académica, aunque todavía existen oportunidades para mejorar la retroalimentación de los resultados y la sistematización de los mecanismos de seguimiento.

Respecto a los criterios de equidad social y de género e inclusión, la UTTC desarrolla actividades académicas, culturales y comunitarias que permiten la participación de los integrantes de la comunidad universitaria. Acciones como los Tequios por la Paz, los juegos tradicionales y las actividades conmemorativas del Día de Muertos generan espacios de convivencia y participación. Sin embargo, resulta necesario continuar fortaleciendo las estrategias institucionales de inclusión, igualdad de oportunidades y atención a las necesidades particulares de los estudiantes.

La vinculación con empresas e instituciones constituye un componente importante de la responsabilidad social universitaria, debido a que permite que los estudiantes realicen estadías profesionales y apliquen sus conocimientos en contextos reales de trabajo. Estas experiencias contribuyen a relacionar la formación académica con las necesidades del sector productivo de la región Tierra Caliente, además de proporcionar información sobre el desempeño de los estudiantes y las competencias que requieren fortalecerse.

Por otra parte, las actividades de promoción cultural y cívica favorecen el desarrollo de la interculturalidad y el reconocimiento de las expresiones culturales del entorno. La participación en desfiles comunitarios, las ceremonias cívicas, los murales de Día de Muertos y los juegos tradicionales contribuyen a preservar las tradiciones, fortalecer la identidad colectiva y promover la convivencia entre los estudiantes y su comunidad.

En cuanto a la vanguardia y la innovación social, la oferta educativa de la UTTC incorpora áreas de formación relacionadas con las tecnologías, las energías renovables, el desarrollo de software, la mecánica automotriz, la gastronomía y el emprendimiento. Estas áreas permiten desarrollar conocimientos y competencias vinculados con las transformaciones tecnológicas y las necesidades productivas de la región. Asimismo, las prácticas en laboratorios y talleres y los proyectos integradores representan espacios para aplicar conocimientos y desarrollar soluciones a situaciones concretas.

De esta manera, las funciones académicas, administrativas, culturales y de vinculación de la UTTC constituyen una base para fortalecer la mejora continua y avanzar en la incorporación de los siete criterios transversales del SEAES. No obstante, es necesario consolidar mecanismos institucionales que permitan evaluar de manera más sistemática los resultados de estas acciones, identificar áreas de oportunidad y establecer estrategias de mejora que fortalezcan la excelencia educativa, la responsabilidad social, la equidad, la inclusión, la vanguardia, la innovación social y la interculturalidad.

Análisis de los resultados y metas de mejora continua de los procesos de evaluación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES y los que se derivan de la propia misión institucional.

Las acciones desarrolladas por la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente (UTTC) han contribuido al fortalecimiento de sus funciones académicas, de vinculación y de promoción cultural, generando beneficios para la comunidad universitaria y su entorno regional. La vinculación con empresas e instituciones ha permitido que los estudiantes de los programas de Técnico Superior Universitario, Licenciatura e Ingeniería realicen estadías profesionales, durante las cuales aplican los conocimientos y competencias adquiridos en el aula en contextos reales de trabajo. Estas experiencias favorecen su preparación para incorporarse al mercado laboral y fortalecen la relación de la universidad con los sectores productivos y de servicios de la región.

En el ámbito de la formación integral, las actividades culturales, cívicas y comunitarias han contribuido a fortalecer la identidad institucional, el sentido de pertenencia y la convivencia entre los estudiantes. Entre estas acciones destacan los Tequios por la Paz, la elaboración de murales conmemorativos del Día de Muertos, la realización de

juegos tradicionales, las ceremonias cívicas y la participación en desfiles y actividades comunitarias. Estas iniciativas permiten promover la participación estudiantil, el reconocimiento de las tradiciones regionales y la responsabilidad social.

Asimismo, la infraestructura académica de la UTTC, integrada por aulas, laboratorios y talleres destinados al desarrollo de actividades prácticas, constituye un elemento fundamental para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos espacios permiten que los estudiantes de Gastronomía, Mecánica Automotriz, Energía Solar y las demás áreas de formación desarrollen habilidades técnicas y profesionales mediante actividades vinculadas con sus respectivos campos disciplinares. Su mantenimiento, equipamiento y mejor aprovechamiento representan aspectos importantes para continuar fortaleciendo la calidad del servicio educativo.

En materia de investigación e innovación, la participación de docentes en actividades de investigación, la elaboración de artículos científicos y el desarrollo de proyectos integradores representan avances para fortalecer la generación y aplicación del conocimiento. No obstante, es necesario consolidar mecanismos institucionales de seguimiento, así como promover una mayor participación del personal académico en proyectos de investigación e innovación educativa y disciplinar.

Metas de mejora continua:

Fortalecer los convenios de vinculación con empresas, instituciones públicas y organizaciones sociales para ampliar las oportunidades de estadías profesionales y favorecer la inserción laboral de los egresados.

Implementar y consolidar un sistema institucional de seguimiento de egresados que permita conocer su trayectoria laboral, desempeño profesional y valoración de la formación recibida.

Fortalecer los mecanismos de evaluación y retroalimentación de los procesos académicos y del desempeño docente, procurando que los resultados contribuyan a la toma de decisiones y a la mejora de la enseñanza.

Ampliar las actividades culturales, cívicas y comunitarias que promuevan la identidad regional, la interculturalidad, la inclusión y la participación de los estudiantes.

Impulsar la investigación y la innovación mediante proyectos institucionales, participación docente, publicaciones científicas y colaboración con otras instituciones de educación superior.

Mejorar continuamente el equipamiento, mantenimiento y aprovechamiento de aulas, laboratorios y talleres para fortalecer la formación práctica de los estudiantes.

Consolidar estrategias de atención a la equidad, inclusión y permanencia escolar, identificando las necesidades de los estudiantes y las posibles barreras que afectan su trayectoria académica.

Con estas acciones y metas, la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente busca fortalecer su compromiso con la formación de profesionistas competentes, la responsabilidad social, la excelencia académica y el desarrollo tecnológico, económico, social y cultural de la región Tierra Caliente.

Conclusiones

El presente Reporte de Autoevaluación Institucional 2026 permitió a la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente (UTTC) identificar, organizar y analizar las prácticas académicas, administrativas, de vinculación y de formación profesional que se desarrollan en la institución. A partir del análisis realizado, se reconocen avances en el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, la formación basada en competencias, la realización de estadías profesionales, el desarrollo de prácticas en laboratorios y talleres, así como la promoción de actividades culturales, cívicas y comunitarias. Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la formación integral de los estudiantes y con los criterios transversales establecidos por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

De igual manera, el proceso de autoevaluación permitió identificar áreas de oportunidad que requieren atención para fortalecer la calidad educativa y la mejora continua. Entre ellas destacan la necesidad de ampliar las oportunidades de formación y actualización docente, mejorar los mecanismos de retroalimentación de la evaluación del desempeño académico, reactivar espacios de trabajo colegiado entre docentes, fortalecer las estrategias de inclusión, equidad social y de género, así como consolidar el seguimiento de las trayectorias escolares y de los egresados. También se reconoce la importancia de impulsar la investigación, establecer líneas de generación y aplicación del conocimiento y promover una mayor participación del personal académico en proyectos de innovación educativa y disciplinar.

En el ámbito de la investigación y el posgrado, la propuesta de la Maestría en Gestión del Emprendimiento e Innovación representa un antecedente importante para ampliar las oportunidades de formación académica de nivel superior y atender las necesidades del entorno económico y productivo de la región Tierra Caliente. Para avanzar en este propósito, será necesario fortalecer las condiciones académicas, administrativas y de infraestructura que permitan concretar futuras opciones de

posgrado, así como consolidar la participación de docentes investigadores y el desarrollo de proyectos vinculados con las necesidades regionales.

Asimismo, la vinculación con los sectores productivos, las instituciones públicas y las organizaciones sociales constituye un elemento estratégico para fortalecer la pertinencia de los programas educativos de Técnico Superior Universitario, Licenciatura e Ingeniería. La participación de los estudiantes en estadías profesionales y proyectos integradores permite relacionar los conocimientos adquiridos durante su formación con las condiciones reales del entorno laboral. Por ello, resulta fundamental ampliar los mecanismos de colaboración y establecer estrategias de seguimiento que permitan conocer el desempeño profesional de los egresados y la valoración de los empleadores.

En este sentido, el reporte no representa únicamente un ejercicio de identificación de avances y áreas de oportunidad, sino también una herramienta para orientar la toma de decisiones institucionales, establecer prioridades y definir acciones de mejora sustentadas en evidencias. La incorporación progresiva de los siete criterios transversales del SEAES, responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad, permitirá fortalecer la pertinencia de las funciones universitarias y su contribución al desarrollo de la región.

Finalmente, la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente reconoce que la mejora continua requiere la participación corresponsable de directivos, personal académico, estudiantes y personal administrativo, así como la colaboración permanente con los sectores sociales y productivos. En congruencia con su misión y visión institucional, la UTTC asume el compromiso de continuar fortaleciendo sus procesos académicos y de gestión, consolidar sus mecanismos de evaluación y seguimiento, e impulsar una educación superior pertinente, incluyente y de calidad que contribuya al desarrollo tecnológico, económico, social y cultural del municipio de Pungarabato, la región Tierra Caliente y el estado de Guerrero.

Referencias

1. Auditoría Superior del Estado de Guerrero. (2022, 5 de octubre). Visita de la rectora de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente. https://www.auditoriaguerrero.gob.mx/visita-de-la-rectora-de-la-universidad-tecnologica-de-la-tierra-caliente/

2.Gobierno del Estado de Guerrero. (2022). Formato IC-24: Notas de gestión administrativa. Informe del 1 de enero al 30 de junio de 2022. https://www.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2022/11/Nota-de-gestion-administrativa-2018-1-2.pdf

3.Gobierno del Estado de Guerrero. (2022). Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027.

4.Gobierno del Estado de Guerrero. (s. f.). Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente. https://www.guerrero.gob.mx/dependencia/sector-paraestatal/universidad-tecnologica-de-la-tierra-caliente/

5.INEGI. (2020). Censo de Población y Vivienda 2020.

6.Secretaría de Educación Guerrero. (2023, 19 de enero). En representación de la gobernadora Evelyn, titular de la SEG preside Consejo Directivo de la UT de Tierra Caliente. https://www.seg.gob.mx/?p=4059

7.Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional (SEPLADER). (2022). Programa Regional Tierra Caliente 2022-2027.

8.Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente. (2024). XXVII sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente: Informe de actividades del cuatrimestre septiembre-diciembre 2024 y cierre del ejercicio fiscal 2024. Gobierno del Estado de Guerrero. https://www.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2025/04/XXVII-SESION-ORDINARIA-DE-LA-UTTC.pdf

9.Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente. (2024, 11 de octubre). UTTC recibe importante apoyo para fortalecer sus talleres y laboratorios. https://uttc.edu.mx/?p=694

10.Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente. (s. f.). Información institucional, misión y visión. Gobierno del Estado de Guerrero.